



**Caja de  
Kinesiólogos**  
Provincia de Buenos Aires

# Memoria y Estados Contables

———— 2024

**Ejercicio N° 16**  
31 de diciembre de 2024



**Caja de  
Kinesiólogos**  
Provincia de Buenos Aires

**MEMORIA Y ESTADOS  
CONTABLES  
2024**

**Ejercicio N° 16  
31 de diciembre de 2024**



## **ÍNDICE**

- 4 Convocatoria A Asamblea De Afiliados 2024
- 6 Miembros Del Directorio Y De La Comisión Fiscalizadora

### **MEMORIA 2024**

- 9 Introducción / Resultados De La Asamblea General Ordinaria De Afiliados 2024
- 10 Valor Del Módulo Kinésico
- 11 Actividades Del Directorio
- 11 Actividades Del Consejo Ejecutivo
- 12 Actividades En Conjunto Con La Coordinadora Provincial De Cajas De La Provincia De Buenos Aires Y La Coordinadora Nacional De Cajas Profesionales De La República Argentina
- 12 Resultados De La Asamblea Eleccionaria 2024
- 14 Datos Estadísticos

### **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

- 25 Coordinación General Administrativa
- 26 Área Contable
- 28 Área Coordinación Legal Y Técnica Y Relaciones Institucionales
- 33 Área Actuarial
- 33 Área Informática
- 36 Comunicación Institucional
- 39 Inversiones
- 47 Prestamos
- 49 Informe Recupero De Deuda – Planes De Pago

### **53 ESTADOS CONTABLES**

### **83 INFORME DEL AUDITOR**

### **88 INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

### **94 PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA 2025**

## **Convocatoria a Asamblea de Afiliados 2024**

El Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, según lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial N° 13.917, RESUELVE:

Publicar edictos por el termino de TRES (3) DIAS para CONVOCAR a ASAMBLEA ORDINARIA a todos los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, en un diario de circulación provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en conformidad con lo normado en el artículo 10 y 11 de la referida Ley, a realizarse el día 26 de abril del año 2025, a las 9:00 hs. primer llamado y a las 10:00 hs. el segundo llamado, en la Sede Central de la Caja, sito en calle 4 n° 577 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

- a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea;
- b) Autorización para poner a consideración y subsanar la falta de aprobación del Balance 2023;
- c) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico N° 15 al 31 de diciembre de 2023;
- e) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico N° 16 al 31 de diciembre de 2024;
- f) Aprobación, rechazo o modificación del proyecto del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, correspondiente al ejercicio económico N° 17;
- g) Fijación del Valor del Módulo Kinésico y pautas para la actualización por parte del Directorio;
- h) Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización;
- i) Reglamento de Inversión;
- j) Consideración sistemas informáticos UNLP – Facultad de Ingeniería.

En mérito a la importancia del acto para el cual se convoca, solicitamos a los colegas concurrir al mismo, para lo cual deberán encontrarse al día con las obligaciones de la Caja. Se hace saber a los afiliados que deberán ser puntuales, acreditarse e ingresar a la Asamblea antes de las 10:00 horas, ya que las puertas se cerrarán en dicho horario no permitiendo el ingreso posterior. Los padrones de afiliados, se exponen en la Sede Central de la Caja, como así también la Memoria y Balance del año 2023 y 2024, el Presupuesto Anual de Recursos y Gastos 2025, aprobados por el Directorio.

Lic. Juan Felipe Orta Esteban.

Presidente.

## **Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora**

### **Consejo Ejecutivo**

Presidente: ORTA ESTEBAN JUAN FELIPE (MP 3028)

Secretaria: RATTO MARÍA FLORENCIA (MP 3702)

Tesorero: CIARLA IGNACIO MANUEL (MP 5694)

### **Directorio**

Vicepresidente: CORNEJO, HEBE ANAHÍ (MP 6033)

### **Titulares**

1º vocal: PASSALENTI, ANDREA PAOLA (MP 9523)

2º vocal: GAVIRATI, SILVINA MARCELA (MP 3153)

3º vocal: SBARBATTI, JULIO JOSÉ (MP 5714)

4º vocal: VISCARDI, JAVIER ALCIDES (MP 2624)

5º vocal: RODRIGUEZ, ELENA BEATRIZ (MP 239)

6º vocal: VACCARO, PAULA MÓNICA (MP 3733)

7º vocal: ALVARADO, STELLA MARIS (MP 2148)

### **Suplentes**

1º vocal: FERRANDO, JULIA ELENA (MP 4000)

2º vocal: CATALAN BRANDAN, EXEQUIEL ALFREDO (MP 8243)

3º vocal: GASPARI, LUCIANO ERNESTO (MP 4185)

4º vocal: RAFFAELE, LAURA ALEJANDRA (MP 1880)

5º vocal: RODEIRO, CECILIA ANDREA (MP 3367)

6º vocal: FUHR, ESTEFANÍA MARISA (CP 6683)

7º vocal: TESONE ALVAREZ, ULISES FABIÁN (MP 3998)

8º vocal: PÉREZ, DÉBORA (MP 6759)

9º vocal: NAVARRO, SANTIAGO AGUSTÍN (MP 7094)

10º vocal: PIZZO, MARCELA FERNANDA (MP 2428)

11º vocal: CANALE, ARIEL MARIANO CAYETANO (MP 3395)

### **Comisión Fiscalizadora**

#### **Titulares**

1º titular: NAYA FAGUNDEZ, RICHARD OMAR (MP 2844)

2º titular: VARGAS OTERO LEANDRO NÉSTOR (MP 6274)

3º titular: GARDINER, TOMÁS (MP 7794)

4º titular: CABALLER SEBASTIÁN IGNACIO (MP 7701)

**Suplentes**

1º suplente: MÁRQUEZ, NORA ESTELA (MP 431)

2º suplente: DI PRINZIO, MARCELO FABIÁN (MP 1026)

3º suplente: JUÁREZ MARCELA BEATRIZ (MP 1541)

4º suplente: GARCÍA VIDAURRETA FERNANDO (MP 6182).

# MEMORIA 2024

## **Introducción**

En cumplimiento de la Ley 13.917 -Artículo 13-, el Directorio de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires tiene el agrado de someter a consideración de la Asamblea Ordinaria de Afiliados la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31 de diciembre de 2024. La presente Memoria tiene por finalidad informar en forma sucinta la actividad desarrolladas durante el año 2024 en la Institución, como así también los objetivos y proyectos a concretar en los ejercicios siguientes.

Se destaca en esta oportunidad que, atento los cambios de autoridades de la Caja, la memoria fue confeccionada por la presente gestión en base a lo que resulta de las Actas de Directorio del 2024 y los informes realizados por las distintas áreas.

## **Resultados de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados 2024**

Que, en la oportunidad de realizarse la Reunión de Directorio del día 18 de marzo de 2024, consideró dentro del orden del día fijado, las cuestiones fundamentales para realizar la Asamblea General Ordinaria de Afiliados, en los términos del art.11 ss. y ccs. de la Ley Provincial 13.917. En consecuencia, convocó a Asamblea a todos los afiliados de nuestra Institución, la cual se realizó el día 27 de abril de 2024, en Teatro Municipal, sito en calle Paseo 108 N° 337 entre 3 y 4 de la localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 13.917, se trató el orden del día publicado por edictos oportunamente, el cual se transcribe a continuación con detalle de los resultados:

### **Orden del Día:**

- a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea.
- b) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico N ° 15 al 31 de diciembre de 2023.
- c) Aprobación, rechazo o modificación del proyecto del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, correspondiente al ejercicio económico N°16.
- d) Fijación del Valor del Módulo Kinésico; y pautas para la actualización por parte del Directorio.

e) Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización.

Entre otras cuestiones de relevancia tratadas en la asamblea ordinaria de afiliados, puntualmente se resolvió la Fijación del Valor del Módulo Kinésico; y pautas para la actualización. El Directorio llevó su propuesta, previo análisis profesional de la actuaria Cristina Meghinasso, tomando como referencia los valores de la jubilación mínima de ANSES, proponiendo valores previo análisis de las variables ponderadas para su definición. Expuso la profesional la propuesta aprobada por el Directorio relativas a las variaciones del Módulo Kinésico y el impacto del mismo en el monto jubilatorio. Luego de su punto de vista profesional, sugiere como propuesta un aumento bimestral conforme nivel inflacionario, la cual será tomada como propuesta 1.- a) el valor del M.K a partir del 01 de mayo 2024 y hasta el 30 de junio de 2024 en \$1800; a partir del 01 de julio de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2024 en \$2200; a partir del 1 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2024 en \$2650; a partir del 1 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 en \$3500; a partir del 1 de enero de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2025 en \$3900; a partir del 1 de marzo de 2025 y hasta el 30 de abril de 2024 en \$4100. Como segunda propuesta, un colega sugiere un valor del MK alternativo, que se ajuste al contexto económico actual y que garantice un equilibrio entre la sostenibilidad financiera de los colegas y la calidad de las prestaciones ofrecidas. Dicha propuesta consistió en establecer un valor inicial de mil cuatrocientos pesos (\$1.400) en mayo, con la particularidad de que este valor será actualizado periódicamente por un índice que refleje la situación laboral y económica de toda la comunidad kinésica de la provincia de Buenos Aires. Como tercera propuesta, otro colega sugiere tomar el MK con montos fijos, con aumentos trimestrales quedando el mismo para los meses de mayo a Julio de 2024 a \$1300; para los meses de agosto a octubre de 2024 a \$1500; para los meses de noviembre de 2024 a enero de 2025 a \$1800, y para los meses de febrero a abril 2025 a \$2100. Como cuarta propuesta, una colega sugiere sostener el valor del MK en \$1100 por 6 meses de mayo a octubre 2024; luego un aumento del 30% de noviembre 2024 a enero 2025 el que quedaría en \$1430; y otro aumento del 30% para los meses de febrero a abril 2025. Finalmente se aprobó por mayoría la cuarta propuesta. Teniendo ya fijado el valor del MK se procedió a ajustar y aprobar el proyecto del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, correspondiente al ejercicio económico N°16.

### **Valor del Módulo Kinésico**

Conforme establece la Ley 13.917, la Asamblea Ordinaria de Afiliados debe fijar el Valor del Módulo Kinésico. En tal sentido, la Asamblea llevada a cabo el día 27 de abril de 2024 resolvió por mayoría de votos establecer el valor del M.K a partir del 1 de mayo de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2024 en \$1100; a partir del 1 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de enero de 2025 en \$1430; a partir del 1 de febrero de 2025 y hasta el 30 de abril de 2025 en \$1860; quedando

así determinados los valores de los distintos niveles de aportes y de las prestaciones establecidas por ley.

### **Actividades del Directorio**

En cumplimiento del art. 22 de la Ley 13.917 y del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, durante el año 2024 se celebraron 12 reuniones mensuales ordinarias de forma presencial y dos reuniones extraordinarias. En las mismas se abordaron los distintos temas de su competencia, según surge del marco legal (art. 17, Ley 13.917).

### **Actividades del Consejo Ejecutivo**

Con la participación conjunta del Presidente, Secretario y Tesorero, el Consejo Ejecutivo desarrolló sus actividades con normalidad de forma presencial en la sede de la institución. Se analizaron las actividades y propuestas de gestión para luego ser elevadas al Directorio para su tratamiento y resolución.

Con la colaboración de los Asesores Legales, Actuarial, Contable y Financiero se coordinaron las tareas llevadas a cabo por cada sector.

Se han llevado adelante reuniones presenciales en la sede central de la Caja con asesores y directores, con el fin de coordinar el trabajo en conjunto, entre ellos requerir a los afiliados la actualización de datos personales, como así también resolver consultas con respecto al funcionamiento y beneficios que otorga la Caja.

Se brindó acompañamiento a la Junta Electoral para el desarrollo de la Asamblea Eleccionaria llevada a cabo el 30 de noviembre del 2024.

En el mes de diciembre del 2024 el Consejo Ejecutivo recibió en la sede central de la Caja a las nuevas autoridades electas que desarrollaran su labor desde el 1º de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2028. Se puso a disposición al nuevo Presidente, Tesorero y Secretaria toda la información necesaria para el inicio de ciclo.

## **Actividades en conjunto con la Coordinadora Provincial de cajas de la provincia de Buenos Aires y la Coordinadora Nacional de Cajas Profesionales de la República Argentina.**

En materia de relaciones institucionales, durante el año 2024 se ha participado en las reuniones desarrolladas por la Coordinadora Provincial de Cajas de la Provincia de Buenos Aires, continuando de esta manera con la línea de trabajo que ya se venía desarrollando, con la premisa de que el esfuerzo sistematizado entre las Instituciones repercute positivamente en la defensa de los principios previsionales y su operatividad, por ello es que hemos seguido vinculándonos e intercambiando experiencias con el resto de las Cajas Profesionales de la Coordinadora Provincial de Cajas de la Provincia de Buenos Aires, participando también con la Coordinadora Nacional.

## **Resultados de la Asamblea Eleccionaria 2024**

El Directorio en su reunión ordinaria del 18 de septiembre del 2024, convocó a la asamblea general eleccionaria para el día 30 de noviembre de 2024 para la elección de los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 1º vocal titular, 2º vocal titular, 3º vocal titular, 1º vocal suplente, 2º vocal suplente, 3º vocal suplente, 4º vocal suplente, 5º vocal suplente; y los cargos correspondientes a la Comisión de Fiscalización de: 2º miembro titular, 4º miembro titular, 3º miembro suplente y 4º miembro suplente. Como así también, en dicha reunión, se designó a 3 miembros del Directorio para integrar la Junta Electoral.

Cumpliendo con todos los pasos legales previstos para la convocatoria al acto eleccionario, se publicó el llamado a elecciones por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial conforme lo establecido en el artículo 11 de la Ley 13.917. Se presentaron en tiempo y forma tres (3) listas de candidatos denominadas: “Generación Kinésica”, “Construyendo Futuro” y “Evolución” a fin de participar del acto eleccionario, atento cumplir todos los postulantes con los requisitos exigidos por la ley quedan conformadas las listas.

Posteriormente, se constató la publicación de los respectivos padrones. Los responsables de las Mesas Eleccionarias informaron que el acto eleccionario en la fecha indicada se desarrolló con normalidad. Corroborado que se han cumplido todos los pasos legales previos y concomitantes al acto eleccionario.

Controladas las Actas Eleccionarias correspondientes a las Mesas establecidas por la Junta Electoral se procede a la apertura de las urnas remitidas, se controlan cada uno de los votos emitidos a fin de ratificar o rectificar las actas eleccionarias. En dicho sentido, la Junta Electoral arriba al Escrutinio Final, comunicando al Directorio que corresponde proclamar a la Lista

“Generación Kinésica” como ganadora por mayoría de sufragios válidos emitidos y a la Lista “Construyendo Futuro” por la minoría (artículo 40 del Reglamento Electoral), dejando constancia que las autoridades electas comienzan su mandato el 1º de enero de 2025 y finalizan el mismo el 31 de diciembre de 2028, conforme lo establecido en los artículos 20 y 32 respectivamente de la Ley 13.917.

## Datos Estadísticos (Anexo Estadístico 2024)

### Composición de la población por Edad y Sexo al 31/12/2024

Al 31/12/2024 se registran 7.241 afiliados activos, de los cuales el 57% corresponden al sexo femenino y el 43% al sexo masculino. El 69,2% de la población es menor de 50 años y el 40,9% menor de 40 años.

El promedio de edad de la población femenina es de 44 años y el de la población masculina de 42,8 años, resultando la edad promedio del colectivo activo de 43,5 años.

El cuadro 1 muestra la composición de la población activa por edad y sexo y la pirámide poblacional se presenta en el gráfico 1, quedando en evidencia la mayor participación de la población femenina, como también surge del gráfico 2.

Edad	Femenino	Masculino	Total	%
NA	92	63	155	2,1%
<25	18	23	41	0,6%
25-29	323	325	648	8,9%
30-34	561	474	1.035	14,3%
35-39	728	509	1.237	17,1%
40-44	640	523	1.163	16,1%
45-49	524	360	884	12,2%
50-54	449	280	729	10,1%
55-59	437	254	691	9,5%
60-64	216	155	371	5,1%
65-69	92	93	185	2,6%
70-74	42	31	73	1,0%
75-79	22	6	28	0,4%
> 79	1	0	1	0,0%
<b>Total</b>	<b>4.145</b>	<b>3.096</b>	<b>7.241</b>	<b>100,0%</b>

Cuadro 1

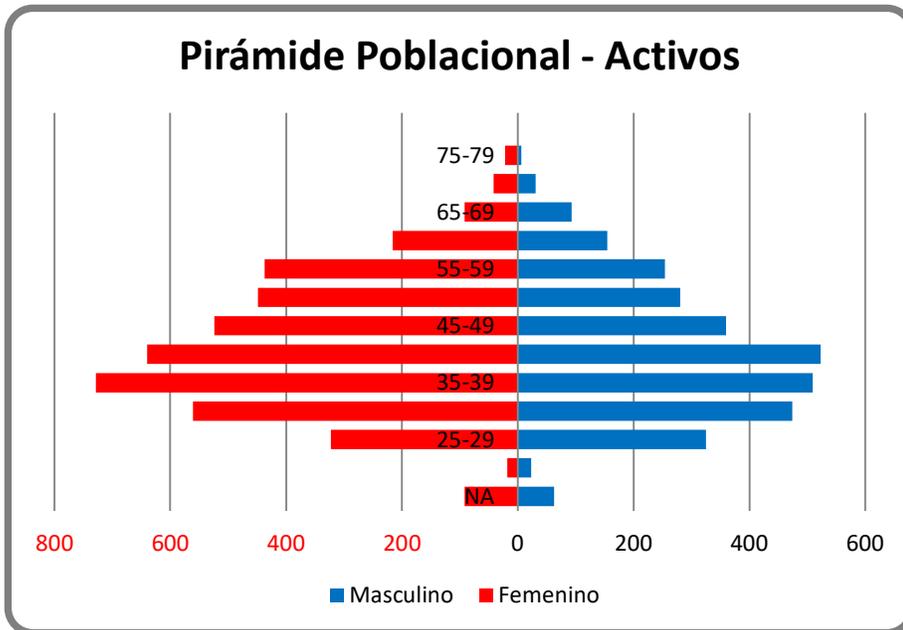


Gráfico 1

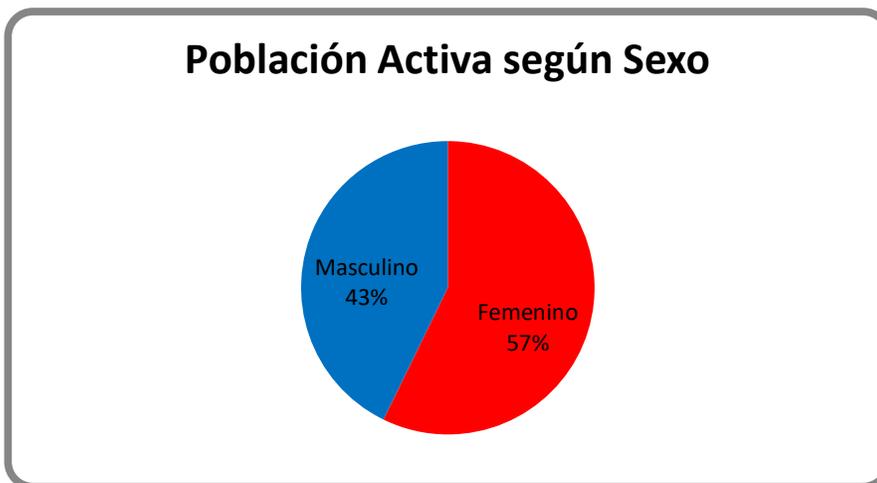


Gráfico 2

**Afiliados Activos según Nivel de Aportes y Aportes Reducidos**

En función a la opción de nivel a que tienen derecho los afiliados, según la Ley, los mismos han ingresado sus aportes durante el año calendario 2024 en los distintos niveles según surge del cuadro 2 y gráfico 3.

Nivel	Aporte			%
	Afiliados	Módulos	Pesos	
I	7.061	25	46.475	97,5%
II	122	40	74.360	1,7%
III	41	60	111.540	0,6%
IV	9	90	167.310	0,1%
V	8	120	223.080	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>7.241</b>			<b>100,0%</b>

Cuadro 2

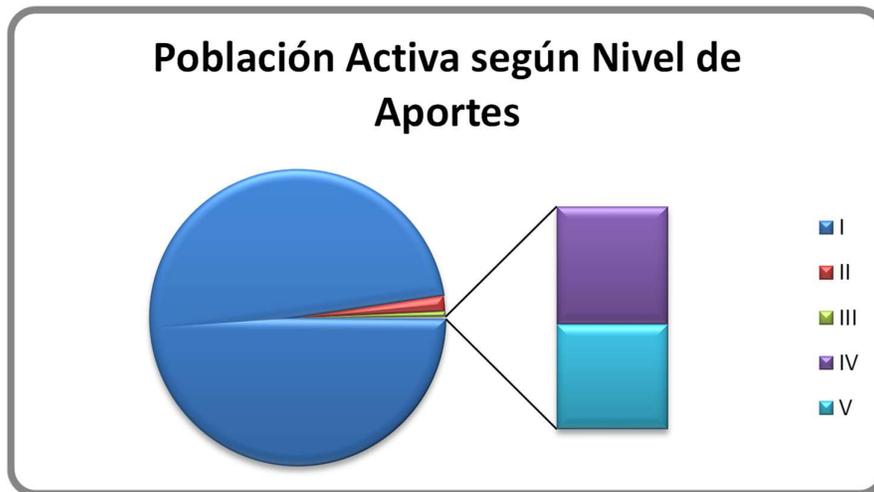


Gráfico 3

Si bien la Ley contempla cinco niveles de aportes, el 97,5% de los afiliados activos se concentran en el Nivel I.

El cuadro 3 muestra el número de afiliados que han gozado o gozan de reducción en los distintos niveles. Por lo tanto, podemos afirmar que hay 6.903 afiliados activos que a la fecha pagan sus aportes al 100% y 338 afiliados se encuentran pagando cuotas reducidas al 31/12/2024.

Según el cuadro 4 surge el número de cuotas ingresadas, de las cuales el 96,3% han sido ingresadas al 100%.

APORTES CON REDUCCIÓN				
Nivel	AFILIADOS	50%	25%	0%
I	7.061	142	186	6.733
II	122	0	1	121
III	41	5	2	34
IV	9	1	0	8
V	8	1	0	7
<b>TOTAL</b>	<b>7.241</b>	<b>149</b>	<b>189</b>	<b>6.903</b>
	<b>100,0%</b>	<b>2,1%</b>	<b>2,6%</b>	<b>95,3%</b>
Nro Meses con reducción		811	1.084	
Promedio Meses c/reducció		5,4	5,7	
Máximo Meses c/reduccion		10	12	

Cuadro 3

APORTES CON REDUCCIÓN				
Nivel	AFILIADOS	50%	25%	0%
I	7.061			
II	122			
III	41			
IV	9			
V	8			
<b>TOTAL</b>	<b>7.241</b>	<b>1.611</b>	<b>1.548</b>	<b>4.082</b>
	<b>100,0%</b>	<b>22,2%</b>	<b>21,4%</b>	<b>56,4%</b>
Nro Meses pagados		15.165	19.641	912.563
Promedio Meses pagados		9,4	12,7	

Cuadro 4

#### **Afiliados por delegación**

Las delegaciones 2, 3 y 4 concentran el 50,2% de la población activa, según surge del cuadro 5, y el gráfico 4. Dichas delegaciones corresponden a las áreas geográficas más densamente pobladas. El cuadro 6 y el gráfico 5 muestran la composición porcentual de la población por sexo en cada delegación. En todas las delegaciones la población femenina supera a la masculina.

Delegación	Femenino	Masculino	Total	%
1	336	326	662	9,1%
2	635	503	1.138	15,7%
3	676	452	1.128	15,6%
4	812	555	1.367	18,9%
5	311	223	534	7,4%
6	369	283	652	9,0%
7	191	97	288	4,0%
8	176	124	300	4,1%
9	400	367	767	10,6%
10	239	166	405	5,6%
<b>Total</b>	<b>4.145</b>	<b>3.096</b>	<b>7.241</b>	<b>100,0%</b>

Cuadro 5

Delegación	Femenino	Masculino	Total
1	50,8%	49,2%	100,0%
2	55,8%	44,2%	100,0%
3	59,9%	40,1%	100,0%
4	59,4%	40,6%	100,0%
5	58,2%	41,8%	100,0%
6	56,6%	43,4%	100,0%
7	66,3%	33,7%	100,0%
8	58,7%	41,3%	100,0%
9	52,2%	47,8%	100,0%
10	59,0%	41,0%	100,0%
<b>Total</b>	<b>57,2%</b>	<b>42,8%</b>	<b>100,0%</b>

Cuadro 6

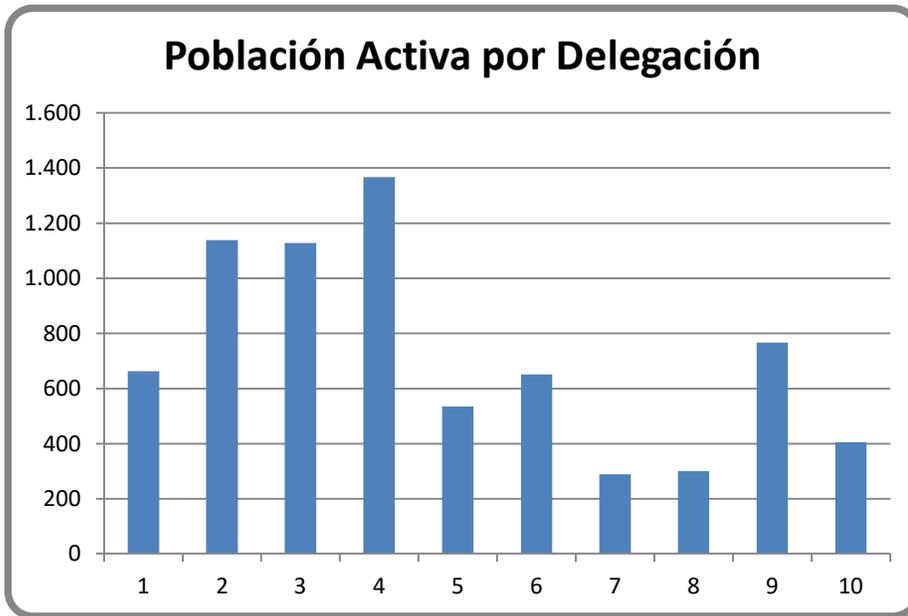


Gráfico 4

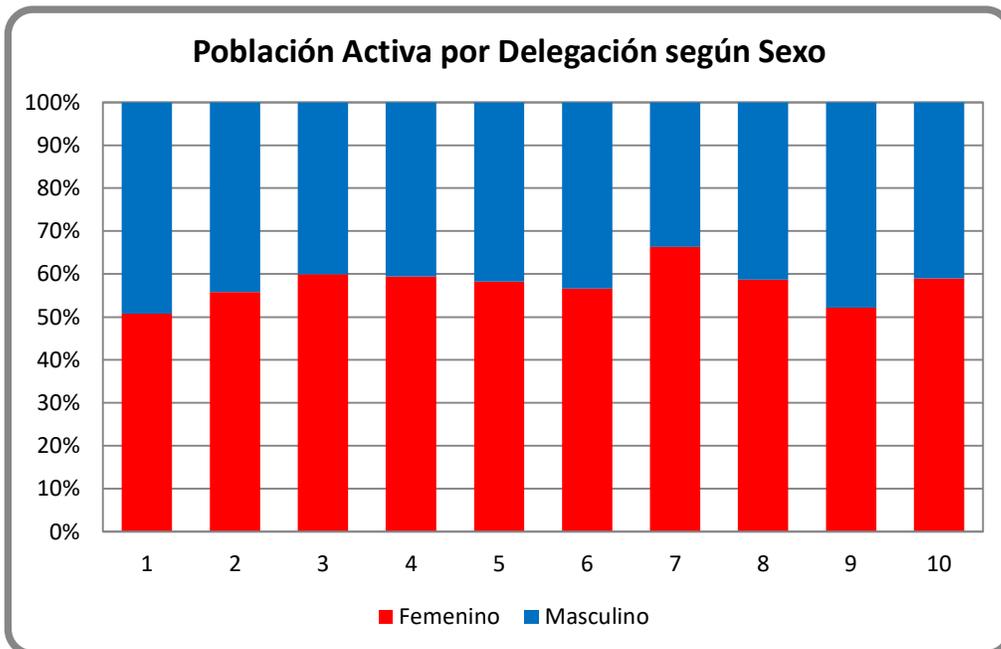


Gráfico 5

**Evolución de la población activa.**

El cuadro 7 refleja la evolución de la población de la Caja desde su inicio en octubre del 2009. La población activa corresponde a los afiliados que reúnen tal condición al cierre de cada ejercicio.

AÑO	ALTAS	BAJAS	EXIMIDOS	FALLECIDOS	Evolución activos		Crecimiento
					S/eximidos	C/eximidos	Neto Anual
2009	3.753	177	92		3.484	3.576	
2010	300	142	5		3.637	3.734	4,4%
2011	324	97	6	3	3.855	3.958	6,0%
2012	359	86	17	0	4.111	4.231	6,6%
2013	302	84	9	3	4.317	4.446	5,0%
2014	359	158	28	3	4.487	4.644	3,9%
2015	352	105	2	0	4.732	4.891	5,5%
2016	343	112	-9	3	4.969	5.119	5,0%
2017	332	100	-12	3	5.210	5.348	4,9%
2018	368	114	12	2	5.450	5.600	4,6%
2019	391	104	6	3	5.728	5.884	5,1%
2020	465	143	2	4	6.044	6.202	5,5%
2021	521	194	-1	5	6.367	6.524	5,3%
2022	452	186	21	6	6.606	6.784	3,8%
2023	487	163	16	8	6.906	7.100	4,5%
2024	495	138	20	2	7.241	7.455	4,9%

Cuadro 7

La población activa de la Caja ha crecido a una tasa promedio del 5,0% anual, habiéndose observado el mayor crecimiento en el año 2012 con el 6,6% y el menor en el 2022 con el 3,8%. El crecimiento en el año 2024 ha sido del 4,9%, porcentaje inferior al promedio anual.

El movimiento de la población desde 10/2009, fecha que corresponde al primer mes de devengamiento de aportes, ha sido el siguiente:

	Activos	Pasivos	
		Jubilaciones	Pensiones
Altas	9.603	232	49
Bajas	2.103	1	
Eximidos	214		
Fallecidos	45	11	4
<b>Total</b>	<b>7.241</b>	<b>220</b>	<b>45</b>

Cuadro 8

Las bajas incluyen las jubilaciones otorgadas. Respecto a los fallecidos han dado origen al pago de 49 pensiones, de las cuales 45 están vigentes.

### Altas del ejercicio por grupo de edad

El cuadro 9 y el gráfico 6 reflejan las altas del ejercicio por sexo y grupo de edad.

Edad	Femenino	Masculino	Total	%
<25	19	24	43	8,7%
25-29	102	105	207	41,8%
30-34	72	42	114	23,0%
35-39	34	26	60	12,1%
40-44	22	16	38	7,7%
45-49	9	4	13	2,6%
50-54	3	6	9	1,8%
>54	7	4	11	2,2%
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>227</b>	<b>495</b>	<b>100,0%</b>

Cuadro 9

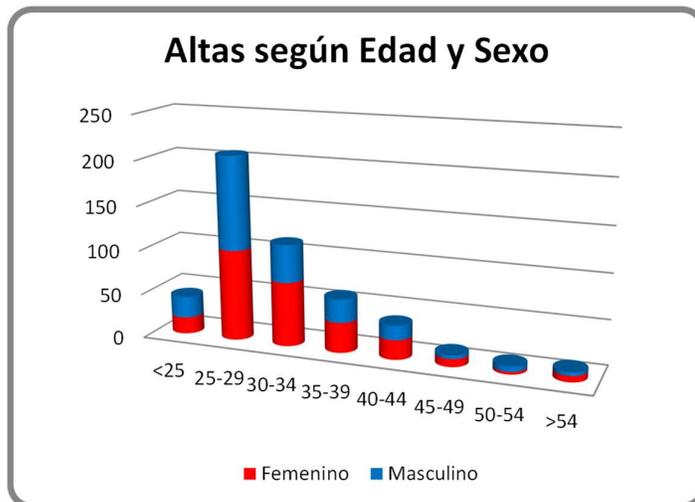


Gráfico 6

El 73,5% de las afiliaciones corresponden a profesionales menores a 35 años, siendo la edad promedio de afiliación de 31,6 años. El 54% de los nuevos afiliados ingresados en el año 2024 son del sexo femenino y el 46% del sexo masculino.

### Población Pasiva al 31/12/2024

A fecha de cierre la Caja tiene en curso de pago 120 jubilaciones y 49 Pensiones. Dentro de las jubilaciones 4 son por invalidez. El cuadro 10 muestra el año de origen de cada uno de los beneficios y el cuadro 11 la población pasiva por edad y sexo. El gráfico 7 presenta la pirámide poblacional de los pasivos.

Año	Jubilaciones	Jub. Invalidez	Pensiones	Total
2009				0
2010				0
2011	0	0	3	3
2012	0	0	0	0
2013	0	0	3	3
2014	1	0	3	4
2015	2	0	1	3
2016	4	1	3	8
2017	5	0	3	8
2018	14	1	3	18
2019	32	0	3	35
2020	49	0	4	53
2021	37	3	6	46
2022	20	0	6	26
2023	22	0	8	30
2024	40	2	3	45
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>7</b>	<b>49</b>	<b>282</b>
Bajas	10	3	4	17
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>4</b>	<b>45</b>	<b>265</b>

Cuadro 10

Edad	Femenino	Masculino	Total
< 60	11	8	19
60-64	6	3	9
65-69	70	23	93
70-74	70	18	88
75-79	35	17	52
80-84	1	1	2
85-89	2	0	2
90-94	0	0	0
95-100	0	0	0
> 100	0	0	0
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>70</b>	<b>265</b>

Cuadro 11

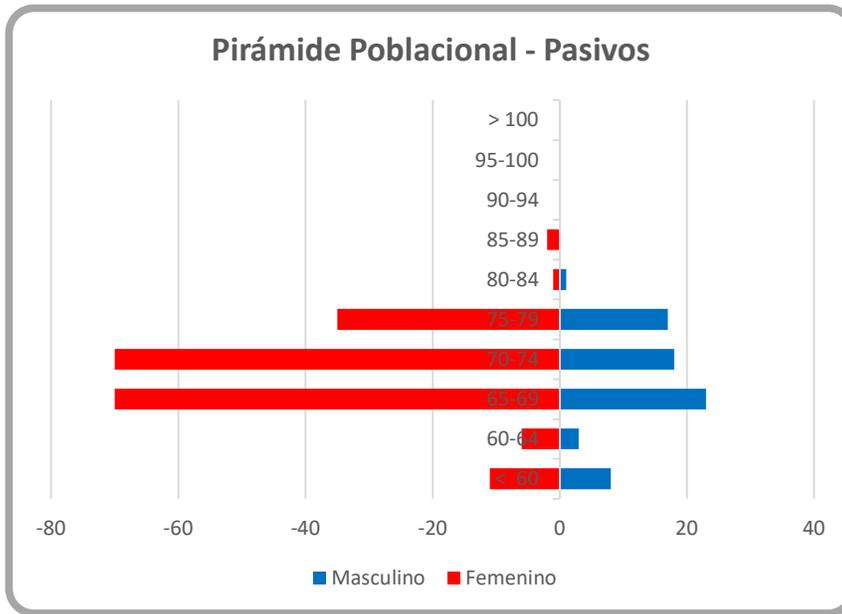


Gráfico 7

La edad promedio de acceso al beneficio de jubilación es de 68 años y de los fallecidos de los que se ha derivado pensión de 57 años y la de los que gozan del beneficio por invalidez es de 57 años. La edad promedio del colectivo pasivo es de 70 años.

En 12/2024 los beneficios por jubilaciones sumaban 7.524,5 MK y por pensiones 1.978,1 MK, por lo tanto, el beneficio devengado total para el conjunto de pasivos fue de 9.502,6 MK, lo que implica la suma de \$ 13.588.704 por mes (valor del MK = \$ 1.430).

Dado que el Directorio de la Caja ha definido que ninguna jubilación sea inferior a \$ 93.500 y en consecuencia ninguna pensión inferior a \$ 70.100 (valores de diciembre/2024), para cubrir esa diferencia la Caja ha erogado en el mes de diciembre/2024 la suma de \$ 12.220.000 (Estas cifras no incluyen el S.A.C).

Cristina Teresa Meghinasso  
Actuaria

# **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

## **Coordinación General Administrativa**

Durante el año 2024, se continuó y se profundizó en las tareas de coordinación y gestión de las áreas correspondientes al sector. Los esfuerzos se enfocaron en:

### **1. Mejora Continua:**

- Establecimiento de directivas de trabajo consensuadas con asesores y el Consejo Ejecutivo.
- Seguimiento cercano del cumplimiento de las tareas, proporcionando un feedback adecuado para la toma de acciones correctivas.

### **2. Atención al Afiliado:**

- Se ofrecieron herramientas necesarias para que los afiliados pudieran acercarse a la Caja, conocer los beneficios y contar con planes de pago accesibles para regularizar situaciones de morosidad.
- Colaboración en la utilización de canales de difusión masiva (Facebook, Instagram y la página web de la Caja) para mantener a los afiliados informados sobre novedades relacionadas con beneficios, préstamos y moratorias.

### **3. Asesoramiento:**

- Provisión de apoyo continuo y asistencia para resolver dudas y brindar asesoramiento adecuado tanto por cuestiones atinentes a afiliados como a restante áreas institucionales por cuestiones vinculadas con la operatividad diaria de la institución.

### **4. Regularización de Deuda:**

- Coordinación con las áreas de convenios y mora temprana para contactar a afiliados deudores mediante diferentes canales (emails, llamadas y WhatsApp) y ofrecer soluciones adaptadas a sus posibilidades económicas.
- Implementación de planes de segmentación de deuda, priorizando aquellos casos con riesgo de judicialización y luego abordando deudas de menor envergadura.
- Se continuo la notificación vía Carta Documento como paso previo a la judicialización.

### **5. Seguimiento de Planes de Pago:**

- Luego de la celebración de planes de pagos, se realizó un seguimiento de cuotas impagas a través de diversas vías. En caso de falta de respuesta tras varios intentos, se procedió a la caducidad del plan tras un periodo de morosidad con previo aviso.

### **6. Resultados Numéricos:**

- En 2024, se firmaron un total de 231 convenios de pago, que representan una deuda recuperada de \$68.430.593,66 y 6.048,97 MK en planes expresados en Módulos Kinésicos.

#### **7. Préstamos:**

- La institución ofreció préstamos accesibles a tasas preferenciales, ajustando montos y tasas para proteger los recursos. Todas las líneas de crédito tienen cuota fija y un sistema de amortización francés.

#### **8. Mejoras del Sistema:**

- Se incorporó el relevamiento del funcionamiento del sistema de la Caja, analizando incidencias y trabajando con el equipo de programadores para implementar mejoras y nuevos desarrollos.

#### **9. Cumplimiento Normativo:**

- Ejecución de resoluciones del Consejo Ejecutivo y del Directorio, desarrollo de informes mensuales a medida y asistencia en la creación de nuevas modalidades de convenios y líneas de préstamos.

#### **10. Liquidación de Sueldos:**

- Se continuó con la liquidación de sueldos cumpliendo el Convenio Colectivo de Trabajo CCT 804-23 (EX 736-16) UTEDYC, con notificación de novedades laborales al consejo ejecutivo y se llevó a cabo la presentación y pago, en tiempo y forma, de declaraciones juradas de Aportes y Contribuciones de Seguridad Social como así aportes sindicales.

### **Área Contable**

Durante el ejercicio 2024, se ha trabajado en forma integral en pos de dar cumplimiento a todos los objetivos del área respecto a sus cuatro grandes divisiones, que comprenden: compras, tesorería, back office de inversiones, contabilidad e impuestos.

Las principales funciones del área se engloban en: circuito de compras; circuito de pagos / egresos; circuito de ingresos / recaudaciones, circuito operativo de inversiones y circuito de contabilidad per se; englobando las tareas de ejecución presupuestaria, liquidación de impuestos, contabilidad, confección de informes mensuales del área y control de tesorería, más todas las tareas de apoyo y soporte hacia las demás áreas y órganos de la institución.

El circuito de compras, tiene como principal función canalizar y agilizar el proceso de búsqueda de presupuestos, la mediación con los proveedores para coordinar la entrega de los productos o servicios y la facturación, recopilando la información necesaria que posteriormente respalde los pagos.

El circuito de tesorería comprende dos grandes divisiones: los ingresos y los egresos. En lo que concierne a los ingresos / recaudaciones, se persigue el objetivo primordial de reflejar en la contabilidad y en la cuenta corriente del afiliado, de manera adecuada y oportuna, las cobranzas recibidas desde las distintas modalidades de cobro, provenientes de: cuotas de aportes previsionales, compras de años, cuotas de recupero de nivel, pagos de MOV, cuotas de préstamos y cuotas de convenios. Además, se gestiona el cobro de alquileres temporales y permanentes, su control y seguimiento exhaustivo, y la confección de los correspondientes recibos.

El objetivo principal respecto a los egresos es reflejar diariamente en el software contable todas las registraciones relacionadas con la cancelación de obligaciones con terceros, la liquidación de pagos de las autoridades, el control de la documentación respaldatoria de cada movimiento, conciliaciones bancarias y de cuenta corriente de proveedores, informes a la Comisión Fiscalizadora, como así también, el pago en tiempo y forma, de las prestaciones y beneficios que brinda la Caja, como son las prestaciones por incapacidad, el pago mensual de jubilaciones y pensiones y los préstamos otorgados. Estas tareas conllevan a una doble registración y control, entre el software contable y el software de gestión de afiliados.

Las principales actividades del back office de inversiones son la registración y control mensual de los boletos de inversiones, las tenencias y su correcta valuación al cierre de cada mes, como así también la generación de informes al Directorio, trabajando en estrecha cooperación con el responsable de la planificación de las colocaciones bursátiles.

Por último, el circuito de contabilidad e impuestos tiene como propósito velar por la correcta registración en el software contable, dar efectivo cumplimiento a las obligaciones contraídas por la Caja como Agente de Recaudación y Agente de Información en ARBA, como así también cumplir con los compromisos impositivos en AFIP, asegurar el resguardo de la documentación y de los libros contables obligatorios.

Se trabaja en constante coordinación con las demás áreas de esta institución para poder brindar información, coordinar las cobranzas de planes de pagos, préstamos y obligaciones de los afiliados, y abonar los beneficios otorgados de forma oportuna.

En pos de dar este sustento y apoyo es que a lo largo de los años se ha trabajado en forma conjunta con el equipo de analistas y programadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, dentro del marco del convenio de colaboración entre la Universidad Nacional y la Caja de Seguridad Social para profesionales de la Kinesiología, para intentar relevar, monitorear y mitigar los errores que tiene nuestro sistema actual en cuanto al funcionamiento e impacto de las cobranzas en la cuenta corriente de los afiliados, y solicitud de nuevos informes y reportes de gestión que colaboran con la operatividad y controles contables necesarios.

Se confeccionó y se aprobó en tiempo y forma el presupuesto anual 2024, con su respectivo control de la ejecución presupuestaria, arrojando un superávit anual.

Un objetivo muy importante que nos enorgullece cumplir, por parte de este departamento es la asistencia constante en el desarrollo del proceso de auditoria externa anual y la preparación y envío de información y documentación necesaria para la elaboración de los estados contables.

Se registró un decrecimiento patrimonial con respecto al 2023, en términos reales del 20%, alcanzando un resultado negativo de \$12.076.978.669.-, en un contexto inflacionario, con una tasa interanual del 117,8% de inflación.

Finalmente se ha dado cumplimiento con la entrega de los informes mensuales para las reuniones de directorio, comisión fiscalizadora y la debida colaboración constante con el consejo ejecutivo y el directorio.

## **Área Coordinación Legal y Técnica y Relaciones Institucionales**

Durante el ejercicio correspondiente al año 2024 se han llevado adelante múltiples acciones desde el área legal, en miras de acompañar los principales objetivos de la Institución, su crecimiento y desarrollo. Para ello, hemos asesorado jurídicamente en materias de incumbencia del Organismo y sus autoridades, con el propósito de minimizar las contingencias y resguardar la seguridad jurídica de todas las actividades, obligaciones y servicios que son llevados a cabo cotidianamente, y estableciendo que se encuentren dentro de un marco de legalidad.

La actividad jurídica no se redujo únicamente a la procuración de procesos de apremios, sino que hemos defendido los intereses de la Institución y sus representantes en el fuero penal, laboral, civil y comercial.

El abordaje del presente informe abarca los tres sectores que conforman el área legal de la Caja de Kinesiólogos –beneficios, convenios y apremios-. Se pretende con él relevar los datos que emergen de los informes mensuales, y dar a conocer las estadísticas del año transcurrido; como así también, un balance sobre la actividad procesal desarrollada en el período 2024.

Durante el 2024 se continuó con el relevo de la totalidad de los procesos de apremios activos, paralizados, archivados y finalizados en los que la Caja para Profesionales de la Kinesiología es actor. Como así también se ampliaron demandas en más de 400 (cuatrocientos) juicios de apremio cada uno de ellos con su correspondiente título ejecutivo provisto por el área contable.

Así, contamos con una base de datos actualizada en materia procesal, con documentación respaldatoria y contrastada con la información proveniente de la Secretaría de Apremios de La Plata.

El principal objetivo del plan de trabajo procesal consistió en contemplar el universo de juicios de apremio activos y actualizar en los mismos el monto de la deuda al año 2024.

El fin último es que este avance procesal se vea replicado en regularización de deuda de aportes a través de convenios de pago extrajudiciales.

En este sentido, relevamos más de 1.000 (mil) procesos judiciales, analizando pormenorizadamente cada uno de ellos.

Alcanzada esta meta y como segunda tarea, en función de la información obtenida identificamos e individualizamos los apremios dándoles el debido impulso procesal, determinando la ampliación del monto de la demanda y las medidas cautelares a trabar.

Conjuntamente, en un trabajo paralelo, a los fines de que los afiliados regularicen su deuda de aportes previsionales y tomen conocimiento de las diferentes opciones de plan de pagos, se realizaron llamados telefónicos y se enviaron mails, informando respecto de los términos y condiciones de los planes de pago que se ofrecen desde el área de legales. Asimismo, se enviaron distintas opciones de liquidaciones para que el colega evalúe y decida respecto de la modalidad de plan, de acuerdo con sus posibilidades de pago, siendo asesorado en todo momento por esta área.

Informamos que durante el transcurso del año 2024 se han judicializado un total de cuarenta y siete (47) matrículas por deudas de aportes mayores o iguales a 24 periodos, bajo los parámetros y condiciones establecidas por el Honorable Directorio, como así también se han judicializado un total de dieciocho (18) matrículas por deuda de Multa por Omisión de Voto del año 2014, cumpliendo con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 25 de Noviembre del 2023, en atención al plazo de prescripción de dichas deudas.

Asimismo, con el esfuerzo coordinado del sector, como consecuencia del trabajo personalizado y pormenorizado, se celebraron un total de 42 convenios extrajudiciales de pago, repuntando más de 100 millones de pesos en recupero de deuda.

Como es característica de este departamento legal, asesoramos en materia de convenios y contratos institucionales que promueven beneficios comerciales para los afiliados de la institución y confeccionando los mismos.

Asimismo, desarrollamos numerosos actos formales de colaboración con la institución para poder llevar adelante tanto la asamblea ordinaria de afiliados como la asamblea eleccionaria, tales como la confección y publicación de edictos en Boletín Oficial y diario de mayor circulación provincial;

Como es de práctica habitual, asesoramos a nuestros órganos de conducción y fiscalización mediante la entrega de informes, elaborando documentos y contratos.

De igual manera y con la responsabilidad que amerita, hemos acompañado a la Junta Electoral durante todo el desarrollo que dicha asamblea eleccionaria, prestando colaboración directa para notificaciones a los apoderados de las listas, publicidad de las mismas y confección de resoluciones.

En lo que respecta al recupero de deuda dependiente de esta área legal, es importante manifestar que la totalidad de convenios celebrados durante el año 2024 arroja un total de 42 convenios de pago extrajudicial, con un monto consolidado total de más de 100 millones de pesos.

**Consolidación mensual de convenios celebrados en el área legal:**

MES	CANTIDAD DE CONVENIOS	MONTO CONSOLIDADO
ENERO	0	\$ 0,00
FEBRERO	1	\$ 1.752.768,62
MARZO	1	\$ 40.900,00
ABRIL	6	\$ 7.632.694,99
MAYO	1	\$ 1.802.539,96
JUNIO	4	\$ 3.115.919,66
JULIO	0	\$ 0,00
AGOSTO	3	\$ 6.733.726,03
SEPTIEMBRE	4	\$ 6.015.439,54
OCTUBRE	11	\$ 29.799.467,26
NOVIEMBRE	8	\$ 35.646.600,39
DICIEMBRE	3	\$ 11.071.013,35
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>\$ 103.611.069,80</b>

A su vez, durante el año 2024 se **CADUCARON** 34 planes de pago por incumplimiento, con más de 6 cuotas adeudadas.

**Beneficios**

Durante el transcurso del presente ejercicio se continuó con la optimización en la prestación de los beneficios establecidos en la ley 13.917 y sus Reglamentos vigentes. De esta manera, se

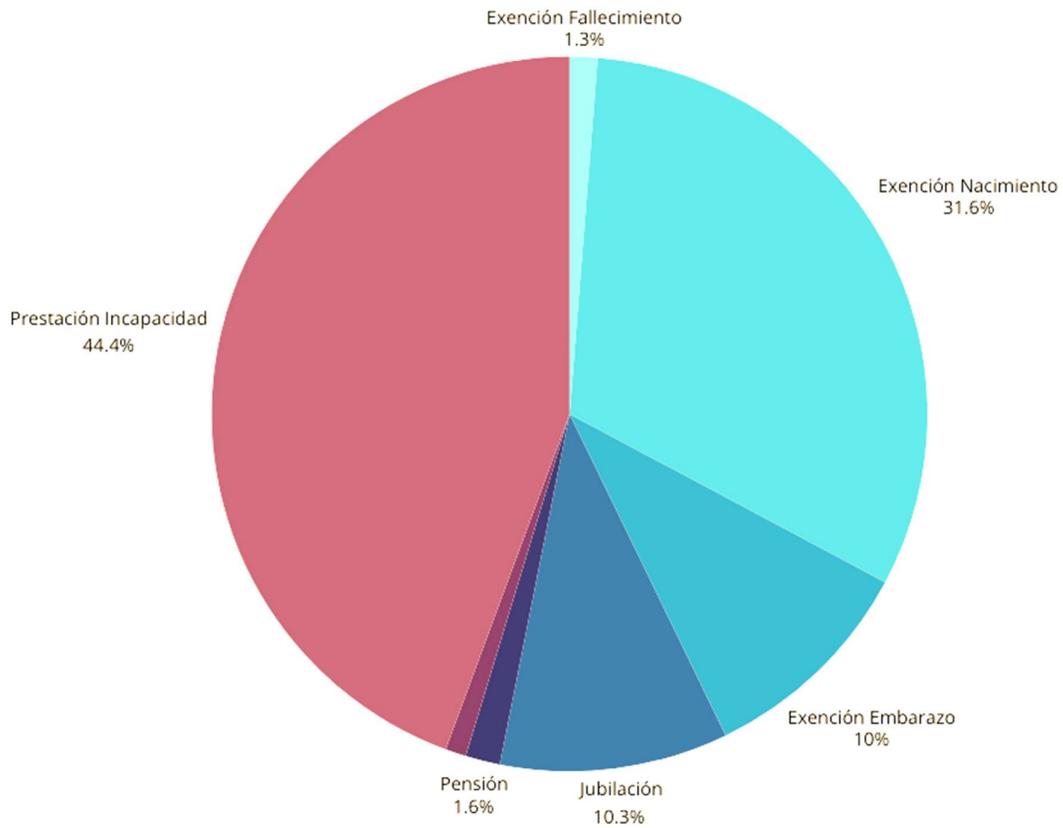
ejecutaron las resoluciones del Directorio que involucraron 320 beneficios destinados a nuestros afiliados.

El proceso administrativo de otorgamiento del beneficio, pone en marcha el trabajo coordinado entre las áreas involucradas en la observación de los requisitos legales que debe reunir cada trámite y la determinación de monto de los beneficios de prestación por incapacidad transitoria, jubilaciones y pensiones. Como corolario de esta tarea, nuestros beneficiarios obtienen la efectiva percepción del haber y la notificación respectiva del mismo en tiempo y forma.

Asimismo, esta caja continuó trabajando en conjunto brindando prestaciones por incapacidad transitoria, exenciones en el pago de aportes, reducciones a jóvenes profesionales, eximiciones por residencia, como así también jubilaciones y pensiones.

Tal como luce en la tabla que a continuación se expone, los beneficios de Exención por Nacimiento y Prestación por incapacidad fueron los más solicitados y otorgados por esta Caja.

<b>BENEFICIO</b>	<b>Cantidad de Otorgamientos</b>
Exención por fertilización asistida	0
Exención por adopción	0
Exención por fallecimiento de hijo o cónyuge	4
Exención por nacimiento	101
Exención por embarazo	32
Jubilación	33
Pensión	5
Reconocimiento de aportes	3
Prestación por incapacidad	142



En conjunto con todas las áreas, continuaremos trabajando para mejorar los beneficios ya instituidos y propiciar otros nuevos que asistan a nuestros afiliados en situaciones de contingencia aún no contempladas.

Comenzamos el 2025 con toda nuestra predisposición para contribuir con el crecimiento de La Caja y de sus afiliados.

## **Área Actuarial (tareas)**

1. Propuesta de incremento del valor del módulo previo análisis de las variables consideradas relevantes para su definición.
2. Propuesta del valor del subsidio que mensualmente se paga.
3. Confección del anexo estadístico del balance.
4. Calculo de los beneficios por incapacidad total y transitoria.
5. Calculo de los beneficios por jubilación y pensión (liquidación inicial).
6. Calculo mensual de los beneficios de jubilación y pensión y el correspondiente subsidio (260 beneficios).
7. Respuesta a los afiliados respecto a preguntas relacionadas con temas de mi área del conocimiento, a saber: compra de años, recupero de nivel, estimación del haber según distintas alternativas.
8. Actualización de valores por la compra de años y cambio de nivel.
9. Análisis de distintas modalidades de financiación.
10. Calculo de deuda en caso de caducidades con algún pago para reimputar la cuenta de aportes.
11. Calculo de intereses por mora en caso de pagos salteados.
12. Nexos con sistemas con el objeto de definir los procesos de las tareas requeridas.

## **Área Informática**

### Gestión de Tickets

- 201 tickets creados (solicitudes de nuevas funciones y correcciones).
- 33 tickets reabiertos.
- 216 tickets finalizados.

### **Funciones y Cambios en el Sistema de Gestión de Afiliados**

#### **Nuevas funcionalidades**

- Pestaña Alquileres: permite gestionar un tipo especial de préstamos con interés del 0%.
- Expiración de cuentas de usuario: las cuentas pueden deshabilitarse sin perder referencias a tareas pasadas, incentivando la creación de nuevas cuentas en lugar de la reutilización de credenciales.
- Ordenación de ítems en el menú lateral: ahora es posible forzar el orden en la sección Gestión de Afiliados.
- Nueva pestaña "Previsional" en ficha de afiliado: con visibilidad condicional para quienes pertenezcan a este régimen.
- Gestión de jubilados y pensionados en Previsional → ABM:

- LiveSearch para búsqueda de familiares de pensionados.
- Permitir añadir familiares sin necesidad de acceder a la ficha del afiliado.
- Reimplementación de subida de archivos de supervivencias, con soporte de histórico y migración desde la aplicación anterior.
- Tabla interactiva para Actuaría, mostrando VMK por período y recalculando beneficios totales.
- Recibos de sueldo y generación de PDFs actualizados.
- Ocultación por defecto de bajas por fallecimiento (visibles bajo demanda).

### **Automatización y notificaciones**

- Envío de emails por débitos automáticos no realizados: cada día a las 15 hs, incluyendo código de error y descripción.
- Plantillas para avisos por correo: parametrización de emails para cada afiliado.
- Edición de emails masivos semestrales: habilitada para usuarios administrativos con privilegios.
- Disparo automático de notificaciones al iniciar sesión: incluyendo recordatorios y avisos personalizados.

### **Mejoras en Elecciones**

- Creación de elecciones, carga de afiliados habilitados, registro de votos, exenciones y generación de Padrón definitivo.
- Herramienta para la gestión de centros de votación y mesas:
  - Configuración de intervalos de vigencia y localidades asociadas.
  - Eliminación del procesamiento manual del padrón.
  - Asignación automática del lugar de votación según delegación y partido de domicilio profesional.

### **Optimización y rendimiento**

- Mejoras en carga de recursos:
  - Reducción del uso de archivos JavaScript.
  - Migración de manejadores de eventos directos a delegados.
  - Eliminación de fuentes online (Google Fonts) para mejorar la carga del sitio en caso de fallas de internet.
- Llamadas optimizadas:  
Reprocesamiento de pagos y cálculos de cuenta corriente ahora se ejecutan por IP interna, evitando retrasos por DNS.
- Autodetección de entorno de prueba:  
Prevención de ejecución de ciertas acciones en testing.

### **Mejoras en reportes y gestión documental**

- Reporte de privilegios de usuario: ampliado y mejorado.
- Reporte ARBA: reimplementado con el nuevo formato exigido.
- Reporte de padrones:
  - Rediseñado.
  - Valores menores a 0.1 MK contabilizados como 0 MK.
  - Exportación de domicilio profesional.
- Histórico de carga de rendiciones:
  - Implementación de LiveSearch para años y archivos.
  - Búsqueda optimizada mediante patrones de texto.
- Gestión de textos en convenios y préstamos:
  - Almacenamiento en base de datos con vigencia desde-hasta.
  - Edición mediante plantillas por personal administrativo, sin necesidad de intervención del área de sistemas.
- Cambios en PDF de resumen de cuenta corriente.

### **Mejoras en Gestión de Convenios y Pagos**

- Convenios:
  - Posibilidad de dividir cuotas MOV en 4.
  - Cálculo automático del valor de la cuota al solicitar convenio.
  - Permitir forzar estado "en curso" o "finalizado" para convenios.
- Pagos:
  - Requiere completar motivo al eliminar pagos.
  - Reporte de pagos eliminados mejorado (causa y depuración de columnas innecesarias).
  - En edición de pagos, los convenios asociados se agrupan en "Finalizados" y "En curso".
  - Si un convenio finalizado es seleccionado como destino de un pago, se coloca automáticamente en curso y se reprocesan los pagos.

### **Gestión de Usuarios y Auditoría**

- Gestión de usuarios:
  - ABM de usuarios.
  - Blanqueo de contraseña por usuarios administrativos.
  - Creación y deshabilitación de cuentas.
  - Selección de roles predefinidos para usuarios administrativos.
  - Acceso especial para usuarios externos con restricciones (actualmente, "operario hotelero").
- Registro de eventos y auditoría:
  - Rediseño y ampliación de la auditoría.

- Registro de cambios automáticos realizados por el sistema (e.g. finalización de tareas programadas).

### **Autogestión de Afiliados**

- Mejoras en la ficha de contactos: enlaces directos a WhatsApp cuando corresponda.
- Estado de voto por correspondencia: aviso inicial si nunca se ha definido una preferencia (inhabilitado hasta nuevo aviso).
- Visualización de boletas: solo se muestran boletas no vigentes pagadas como consulta, y vigentes impagas.
- Mejoras en la cuenta corriente: información accesible para afiliados sin registros previos en la cuenta corriente.
- Sección Vouchers: desactivada.
- Notificaciones:
  - Nueva sección donde los afiliados pueden consultar todos los avisos automáticos enviados por el sistema.
  - Modal de advertencias al iniciar sesión: Si corresponde, se informa que la delegación asignada no coincide con el partido del domicilio profesional.
- Restricciones en edición de datos personales:
  - No se permite la edición en cercanía a elecciones para evitar cambios en delegaciones.
  - Auto-actualización de delegación al modificar el domicilio profesional, con opción de mantener la delegación actual.

### **Comunicación Institucional**

Durante el año 2024, el equipo de Comunicación Institucional, Prensa y Difusión se enfocó en difundir información relevante para los afiliados y afiliadas, destacando las novedades institucionales de ese período.

Utilizando principalmente la web oficial ([www.cajakinesiologos.pba.org.ar](http://www.cajakinesiologos.pba.org.ar)), con el respaldo de las redes sociales de la Caja (Instagram y Facebook), y la realización de flyers destinados a su uso en los grupos de WhatsApp, se brindó información sobre novedades y acontecimientos institucionales.

#### Objetivo del área:

Informar a los afiliados/as activos y jubilados acerca de las principales novedades surgidas de la institución, tales como: actualización del módulo kinésico (MK), beneficios, capacitaciones y

noticias de interés para la comunidad profesional; atendiendo a las pautas y directrices formuladas por los representantes de la institución.

#### Ejes de comunicación trabajados:

El eje principal es difundir información relevante de coyuntura (asambleas, elecciones, eventos puntuales, feriados, estados de atención de las delegaciones, etc.) y de carácter permanente (actualizaciones de MK y aportes, Memoria/Balance, participación de la Caja en eventos de la Coordinadora Nacional, alquileres de propiedades, difusión del estado de las mismas, actualizaciones de préstamos, cambios en vías de contacto, etc.).

Otro eje es la comunicación de beneficios para la comunidad, tales como descuentos en productos y servicios, promociones, etc., sobre información suministrada por las comisiones destinadas a tales fines.

Además de estas tareas de contenidos, el área de Prensa se ocupa de la relación con los medios periodísticos cuando hay que publicar alguna solicitada, y de los ajustes que requiere la web tanto en su backend como en su front (modificaciones de contenidos fuera de blog). Esto ocurre cuando, por ejemplo, una delegación u oficina interna cambia sus vías de contacto o cuando se requiere modificar formularios (préstamos, afiliaciones, etc.)

#### Principales campañas realizadas en 2024

Lanzamiento de los alquileres en el complejo de Villa Gesell (información sobre puesta en valor y promociones). Asistencia al nuevo administrador de las cabañas, quien realiza publicaciones y solicita apoyo de la cuenta de Instagram de la caja.

Comunicación sobre el alquiler temporada de verano en el departamento de Mar del Plata.

Campaña de información sobre beneficios y presentación de la boleta única y el voto por correo. Seguimiento de Asamblea Ordinaria 2024 (previa, resultados y decisiones surgidas a partir de ella)

Campaña sobre uso de la web y del panel de Autogestión.

Talleres, cursos y charlas promocionados por diferentes comisiones (especialmente la de Jubilados, la más activa en este sentido).

Propuesta de campaña contra el intrusismo en la profesión.

Información y relevamiento sobre nuevas propiedades inmuebles de la institución.

Elecciones 2024: comunicaciones de la Junta Electoral.

Campaña de actualización de domicilio para las elecciones.

Publicación de padrones y resultado de las elecciones.

Publicaciones sobre actualización del valor de los alquileres de propiedades en La Plata.

Actualización de información sobre préstamos en backend de la web (y reemplazo de formularios pdf).

Por otra parte, se continuó con la asistencia presencial y de equipamiento en la cobertura de eventos realizados tanto en la sede central como fuera de ella, como la Asamblea Ordinaria de

Villa Gesell en abril de 2024. El material de foto y video recolectado en asambleas y otros eventos (ej.: sorteo de las ubicaciones en la boleta única) está alojado en el Google Drive de la cuenta [prensa@cajakinesiologospba.org.ar](mailto:prensa@cajakinesiologospba.org.ar)

Se realizó un reporte semanal (reunión presencial o virtual) con el Sr. Secretario, con quien además se mantuvo contacto diario vía WhatsApp y correo electrónico. En dichas instancias se conversaron las ideas y se llevaron a cabo los ajustes y correcciones de los materiales a publicar.

## **Inversiones – Informe de Inversiones 2024**

Estimados Kinesiólogos y Kinesiólogas, con el equipo de trabajo del área de Contabilidad e Inversiones, abordamos un arduo trabajo, durante este año 2024.

La consideración de esta adjetivación radica en las condiciones internas y externas de la Caja de Seguridad Social de Profesionales de la Kinesiología.

En primer lugar vamos a abordar las consideraciones internas, las cuales se dieron en un contexto de política interna, donde por un lado, se podía apreciar un proceso afectado por el ambiente electoral de la Caja, y por el otro, una incertidumbre planteada por el atraso del valor del Módulo Kinésico, situación que se viene sosteniendo desde el periodo 2021, lo cual implicó una variación negativa del MK respecto del mismo valor al año 2016 del 48%; con respecto al 2022, esta variación también de carácter negativo respecto al mismo parámetro fue del orden del 51%; ya en el año 2023 se profundizó con una variación del orden del 106%, implicando cuestiones de sostenibilidad de la Caja en términos financieros futuros e impactando en la proporcionalidad de los gastos fijos y pago de beneficios; pero esta carrera hacia una desfinanciación de la institución se profundizó con la decisión soberana de la Asamblea celebrada en Villa Gesell, donde el impacto con respecto al mismo valor del MK del año 2016 fue negativo en el orden del 246%.

No hay mucho más que agregar a desarrollar tareas de una correcta y sana administración de futuros, con semejante situación de presente.

Producto de la decisión de la Asamblea soberana de Villa Gesell, se efectuaron varias reformas internas en materia de gastos, como mandato de la asamblea de Villa Gesell, como fue el cierre de las delegaciones de Martínez, Banfield, Mar del Plata, en alguna de ellas se mantuvo al personal y en otra se decidió abonar la indemnización correspondiente.

Se congelaron los contratos de asesores a valores de marzo 2024, se modificaron los mismos para no generar pago indemnizatorio a la finalización de estos.

No se incorporó nuevos recursos humanos, habiéndose disminuido en el área de legales de dos empleados y dos asesores, en el área contable se mantuvo la misma cantidad de recursos humanos al igual que en el área administrativa, habiendo retirado una empleada.

Se redujeron los contratos de limpieza y se dieron de baja los de las delegaciones y el del complejo de Villa Gesell, y con respecto a este último se decidió no prestar más servicios de locación temporal, dado el alto gasto que implica sostener el mismo en momentos no turístico, alquilándose por 5 años a una empresa.

Con respecto al contexto externo, el mismo estuvo afectado por el cambio de Gobierno Nacional.

A lo largo de estos últimos años se tuvo en cuenta al momento de la elaboración de la cartera de inversión, un criterio de resultado que era mantener el valor del dinero, es decir sostener el activo invertido a la influencia de la inflación.

Estas son las primeras aproximaciones en materia de contexto efectuadas por el primer relevamiento del año, quienes participaron del REM estimaron una inflación mensual de 21,9% para enero (-3,1 p.p. respecto al REM anterior). Para febrero estimaron una inflación mensual de 18,0% y para el año de 227,0% i.a. (-0,2 p.p. y +14,0 p.p. en relación con la encuesta previa, respectivamente). Respecto del IPC Núcleo, el conjunto de participantes del REM ubicó sus previsiones para 2024 en 231,8% i.a. En el relevamiento de enero, los analistas del REM proyectaron para 2024 un nivel del Producto Interno Bruto (PIB) real 3,0% inferior al promedio de 2023, empeorando la perspectiva en 0,4 p.p. respecto del relevamiento previo. La tasa de desocupación abierta para el primer trimestre del año se proyectó en 7,7% de la Población Económicamente Activa (PEA, +0,2 p.p. respecto al REM previo). Para febrero, quienes participan del REM pronosticaron una tasa BADLAR de bancos privados de 109,00% TNA, equivalente a una tasa efectiva mensual de 9,0%. Los analistas del REM pronosticaron el tipo de cambio nominal en \$839,7 por dólar para el promedio de febrero de 2024 (-\$30,4 por dólar respecto al REM anterior). En cuanto al comercio exterior de bienes, quienes participan del REM estimaron para 2024 que las exportaciones (FOB) totalicen USD82.875 millones y las importaciones (CIF) USD66.912 millones, corrigiendo ambas a la baja en comparación con la encuesta anterior (-USD1.077 millones y -USD2.461 millones, respectivamente). Finalmente, la proyección del superávit fiscal primario del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que realizan los participantes del REM se ubicó en \$881,1 miles de millones para 2024 (+ \$214,7 miles de millones respecto al REM previo).

Durante el transcurso del año se efectuaron diverso tipo de acciones políticas económicas, que implicaron un ajuste en materia fiscal extraordinario, del orden de los 15 puntos del PBI, arrojando al final del 2024 un superávit fiscal, cuya explicación se explicita de la siguiente manera, el superávit financiero para el año 2024 fue de \$1.764.786 millones (0,3% del PBI) y uno primario de \$10.405.810 millones (1,8% del PBI). Así, se consolida el ancla fiscal del programa de gobierno, que permanecerá durante el 2025.

Vale destacar que el resultado fiscal del 2024 se obtuvo con una deuda flotante en línea con la del cierre del 2023 en términos nominales, esto es, con una reducción real de la misma del 52%. Además de la racionalización del gasto de la Administración Nacional que llevó al primer resultado positivo de la misma previo a transferencias al resto de los sectores desde el 2014, destaca el saneamiento realizado en las empresas públicas, que permitió registrar el primer mes de superávit operativo de las mismas desde el 2009, y la disolución de 19 fondos fiduciarios para eficientizar el uso de los recursos públicos.

En detalle, los ingresos totales del SPN en el último mes del año alcanzaron los \$9.871.121 millones (+133,5% i.a.). En lo que respecta a la recaudación tributaria, la misma presentó un crecimiento de +135,1% i.a. explicado principalmente por la variación de los ingresos correspondientes a las Ganancias (+218,7% i.a.), al Impuesto a los Débitos y Créditos (+180,7% i.a.), y a los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (+166,6% i.a.).

Por su parte, cabe mencionar la recaudación correspondiente al IVA neto de reintegros (+123,3% i.a.), a los Derechos de Importación (+137% i.a.) y a los Derechos de Exportación (+45,8%).

La política cambiaria de Argentina en 2024 se caracterizó por la escasez de pesos y la apreciación del peso contra el dólar. Esto permitió cerrar la brecha cambiaria, aunque no fue posible levantar el cepo cambiario.

Algunas de las medidas tomadas por el gobierno argentino en 2024 en materia de política cambiaria fueron:

- La política de escasez de pesos, anunciada en julio de 2024.
- La limitación de la cantidad de pesos al monto de la Base Monetaria Amplia.
- La reducción de la exigencia de efectivo mínimo en pesos.
- La posibilidad de acceder al Mercado de Cambios para el repago de valores de deuda fiduciaria.

La política cambiaria de un país está relacionada con la política monetaria, que es el conjunto de decisiones que toma la autoridad monetaria para influir en la disponibilidad y el costo del dinero.

### **Política cambiaria**

En los primeros meses del año, la liquidación de dólares por exportaciones debido al “blend 80-20” ayudó a controlar el contado con liquidación (barras verdes en gráfica 6), ya que la demanda por importaciones y la dolarización de carteras fue menor a esta oferta.

Con el avance del año, la demanda de importadores por medio del contado con liquidación y el debate de la Ley Bases en el Congreso hicieron que aumente el valor en el mercado financiero superando los 1,400 \$/USD. En la segunda mitad del año, la canalización de importaciones al mercado oficial y la intervención del Banco Central, junto con el blanqueo de capitales y el adelanto de BBPP están bajando la brecha cambiaria.

Durante el año 2024, se realizó una disminución de la presión sobre el contado con liquidación, dado que el acceso al mercado de cambios para importaciones se encuentra menos restringido gracias a la implementación de un esquema de pagos escalonado en dos cuotas, con un plazo total de 60 días (50% cada 30 días) para la mayoría de los bienes. Este esquema generó un aumento de la presión en el MULC, haciendo que el BCRA deba vender a los importadores si no existe otra oferta de divisas alternativa, como lo pueden ser un aumento de los préstamos en

dólares de los bancos locales. Por otro lado, el denominado 'Dólar Blend', que permite a los exportadores liquidar un 80% al dólar oficial y el 20% restante al dólar contado con liquidación (CCL), genera una mayor oferta en el mercado del CCL, ejerciendo una presión a la baja sobre su precio. El Gobierno eliminó ciertas regulaciones que rigen en el mercado de cambios para observar cómo evolucionan los dólares paralelos y el mercado financiero, y luego efectivamente llevó a cabo la unificación y levantamiento del control de cambios a fin de 2025. El gobierno se ha comprometido con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a descontinuar este programa, con el objetivo de incrementar el volumen de divisas en el mercado oficial.

### **Política monetaria**

Con la actual "limpieza" del BCRA, que incluye la reducción de pasivos remunerados (LELIQs y pases) mediante su intercambio por deuda del Tesoro y la eliminación de la asistencia financiera al Tesoro, se ha eliminado la emisión endógena que establecía un piso para la inflación en el país. Alcanzadas estas metas monetarias y fiscales, el gobierno ahora tiene margen para recomponer la demanda de pesos en la economía. Con la emisión de LECAPs y LEFIs, para absorber los pesos remanentes de los pases, el gobierno ha almacenado más de 17 billones de pesos en el Banco Central. La contrapartida de esta operación ha sido el incremento de la deuda del Tesoro.

En los últimos tiempos, se ha observado que la disminución de la demanda de dinero ha llevado a la Base Monetaria sobre el PIB a mínimos históricos (actualmente en 4% sobre el PIB). Se espera que, a medida que la inflación mensual disminuya, la demanda de dinero aumente. Si se alcanzan valores "normales", equivalentes al 7% del PIB, representaría una demanda de 20 billones de pesos, un valor similar a los depósitos que tiene el Tesoro en el BCRA. En este escenario, se podría liberar ese dinero sin impactar los precios.

Este proceso, iniciado en 2024, podría extenderse hasta fines de 2025. A esta demanda transaccional se ha sumado ya un aumento en la demanda de crédito. Desde abril, la demanda de crédito ha incrementado un 10% mensual, mientras que los depósitos han aumentado un 2%. Esto implica que los bancos tendrán que reducir sus préstamos al sector público y comenzar a prestar más al sector privado. Para evitar un aumento en la carga de intereses sobre el presupuesto público, el gobierno puede permitir que las LECAPs venzan y pagarlas con el dinero almacenado en el Banco Central. Esta mayor demanda de crédito iría de la mano de la mayor demanda transaccional. Sin embargo, esta no permitiría al Tesoro reducir su deuda sin emitir dinero por encima de la demanda monetaria.

La implementación exitosa por parte del gobierno del plan de estabilización y los objetivos de base monetaria, nivel de deuda y control del tipo de cambio serán cruciales para lograr la recuperación económica y el crecimiento sostenible. La reducción del gasto gubernamental, aunque desafiante, se ha llevado a cabo a pesar de los obstáculos, pero su sostenibilidad sigue

siendo incierta. Esta es la principal ancla del programa, y si se lleva a cabo con cuidado, puede continuar el camino de la reducción de la inflación y la emisión monetaria. La disminución de la inflación y el anclaje del tipo de cambio están comenzando a tener efecto en la economía, a pesar del impacto de la actividad que tiene la reducción de la obra pública y el gasto de funcionamiento. Este repunte económico se extenderá en 2025 siendo impulsado por la recuperación salarial y la revitalización del crédito. Sin embargo, riesgos como precipitaciones por debajo del promedio podrían impactar las exportaciones, la balanza comercial y la sostenibilidad del plan económico. Se anticipa una eliminación gradual de los controles de divisas debido a las bajas reservas internacionales netas, con el gobierno probablemente negociando con instituciones para aumentar las reservas del BCRA y gestionar los vencimientos a corto plazo. Este capital adicional probablemente se destinará a la renovación de vencimientos de deuda y es poco probable que existan recursos adicionales significativos para intervenir en los mercados cambiarios. La necesidad de comprar divisas en el mercado cambiario y evitar un exceso de deuda de pesos podría generar presiones sobre el tipo de cambio oficial y el paralelo entrado el año 2025. Aunque mantener la disciplina fiscal será un desafío, los resultados de una menor inflación y el repunte económico podrían facilitar este camino a largo plazo. La necesidad de refinanciar la deuda requerirá un esfuerzo significativo por parte de la administración actual. Si bien el futuro del país es prometedor en diversos sectores como la producción agrícola, el petróleo y el gas, y la economía del conocimiento, es imperativo que el país gane credibilidad para poder volver a tener financiamiento externo a largo plazo.

Para seguir bajando la inflación, es probable que se priorice la estabilidad del tipo de cambio de cara a las elecciones de medio término. La insuficiencia de reservas internacionales netas implicaría que la eliminación abrupta de los controles cambiarios resultaría compleja. En consecuencia, se prevé una remoción gradual del cepo. Para aumentar las reservas del BCRA el gobierno entraría en negociaciones con el FMI para acordar un nuevo programa. Esto le daría aire al gobierno para poder levantar el cepo y tener capacidad para intervenir en el tipo de cambio y así evitar un overshooting. En cuanto a la política monetaria, se espera que se sigan esterilizando las compras de divisas realizadas en el mercado en 2024. Al eliminarse los pasivos monetarios el BCRA puede utilizar la tasa de interés como control de la inflación. Sin embargo, no se prevén grandes cambios en la misma.

En 2025, para cumplir con los pagos de la deuda externa, el gobierno deberá adquirir divisas en el mercado de cambios, lo que podría ejercer presión sobre los tipos de cambio paralelos. La unificación cambiaria, por el momento, parece lejana, lo cual elimina el riesgo de que dicha medida pueda incrementar la inflación en el corto plazo.

En el último relevamiento del año, quienes participaron del REM estimaron una inflación mensual de 2,7% para diciembre (-0,2 p.p. respecto del REM previo). Implícitamente proyectaron una inflación de 117,8% i.a. para el año (-1,0 p.p. en relación con la encuesta previa). Respecto del IPC Núcleo, el conjunto de participantes del REM ubicó sus previsiones para diciembre en 2,6%

(-0,1 p.p. respecto del REM previo) e implícitamente en 104,3% i.a. para 2024 (mismo valor que la encuesta anterior). Respecto de 2025, el conjunto de participantes del REM proyectó una inflación de 25,9% i.a. para el nivel general (NG) y de 24,8% i.a. para el componente Núcleo. En cuanto a las proyecciones de mayor plazo, quienes participaron del relevamiento esperan que la inflación nivel general se modere en 2026 hasta 15,3% i.a. (-2,7 p.p. con relación al REM previo) y hasta 10,0% i.a. en 2027 (primera vez que se encuesta).

En el relevamiento de diciembre, el conjunto de analistas del REM proyectó para 2024 un nivel del Producto Interno Bruto (PIB) real 2,6% inferior al promedio de 2023 (0,4 p.p. menos de caída que el REM previo), en función al pronóstico de crecimiento en el cuarto trimestre de 0,9% s.e. respecto al trimestre anterior (+0,3 p.p. respecto del REM anterior). Para 2025, el conjunto de participantes del REM estimó un crecimiento promedio de 4,5% i.a. (+0,3 p.p. respecto del REM previo). En tanto, quienes constituyen el Top 10 proyectaron, en promedio, un crecimiento de 3,8% en el año (-0,5 p.p. que el REM previo). Con relación a las proyecciones de mayor plazo, quienes participaron del REM esperan un crecimiento de la economía de 3,7% anual en 2026 (+0,6 p.p. con relación a la encuesta anterior) y de 3,0% anual en 2027 (primera vez que se releva).

La tasa de desocupación abierta para el cuarto trimestre del año se estimó en 7,2% de la Población Económicamente Activa, 0,8 p.p. inferior al REM previo. Para el Top 10, la tasa de desempleo se ubicaría en 7,1% en igual período. El conjunto de participantes del REM espera una tasa de desocupación de 7,0% para el último trimestre de 2025 (-0,5 p.p. respecto del REM anterior), al tiempo que estima que se sostenga en ese nivel a fines de 2026.

En el primer relevamiento que se encuestó la Tasa Mayorista (TAMAR) en reemplazo de la Tasa BADLAR, quienes participan del REM pronosticaron una TAMAR de bancos privados para enero de 34,00% TNA (equivalente a una tasa efectiva mensual de 2,8%). Para diciembre de 2025 el conjunto de participantes del REM proyectó una TAMAR de 25,00% nominal anual, previendo una reducción hasta 16,87% para fines de 2026.

La mediana de las proyecciones de tipo de cambio nominal del REM se ubicó en \$1.042 por dólar para el promedio de enero de 2025 lo que implicaría una suba mensual promedio de 2,1% de la paridad cambiaria. Para el Top 10 el tipo de cambio nominal promedio esperado para enero es \$1.043/USD. Para diciembre de 2025 el conjunto de participantes pronostica un tipo de cambio nominal de \$1.205/USD. La variación interanual esperada se ubicó en 18,1% a dic-25 (-4,3 p.p. respecto del REM previo), consistente con una variación promedio mensual de 1,4%. Para dic-26, el conjunto de participantes del relevamiento espera una variación de 14,7% i.a. (variación promedio mensual de 1,1%).

En cuanto al comercio exterior de bienes, quienes participan del REM estimaron implícitamente para 2024 que las exportaciones (FOB) totalicen USD78.910 millones (USD170 millones más que la encuesta anterior) y las importaciones (CIF) USD60.593 millones (USD255 millones menos que el relevamiento previo). El superávit comercial anual esperado se incrementó en USD424 millones. Respecto de 2025, las exportaciones se proyectaron en USD82.818 millones (USD233 millones menos que el REM anterior) y las importaciones en USD67.449 millones

(USD450 millones menos que el relevamiento previo). Para 2026 quienes participaron del REM esperan que las exportaciones aumenten hasta USD89.000 millones, al tiempo que las importaciones crecerían hasta USD73.060 millones.

Finalmente, la proyección del superávit fiscal primario del Sector Público Nacional no Financiero que realizan quienes participan del REM se ubicó en \$11,2 billones para 2025 (\$847 miles de millones inferior al REM previo). El promedio del Top 10 pronostica un superávit primario de \$11,8 billones para 2025. Para 2026 quienes participan del REM proyectan un superávit primario de 14,2 billones. Nadie espera déficit primario para 2025 ni para 2026.

### **Principales herramientas y objetivos de nuestra cartera de inversiones para el 2024**

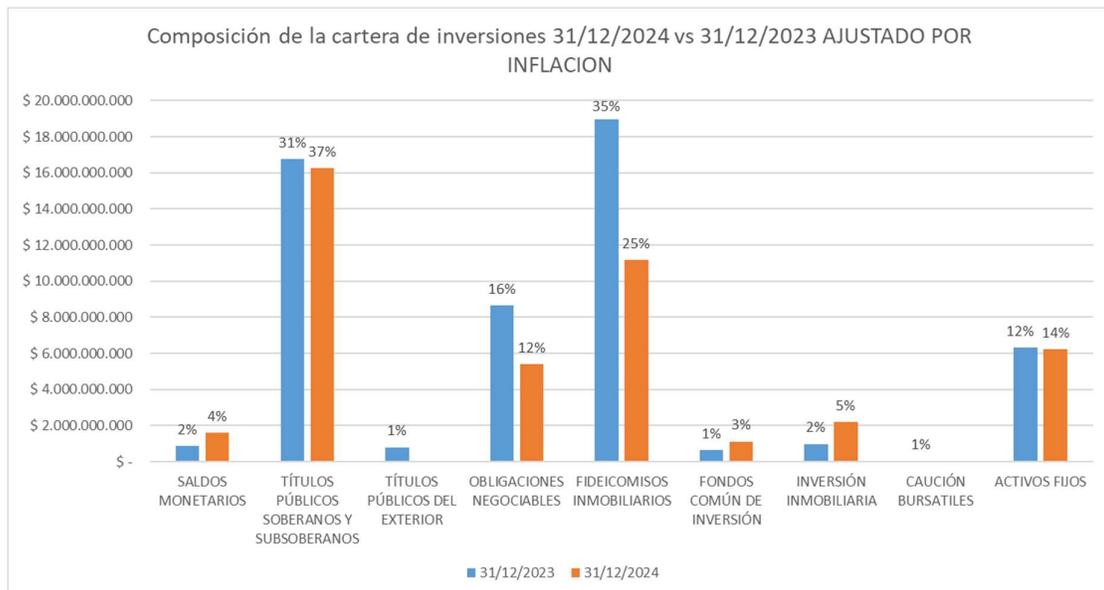
En el marco de la Ley que rige los posibles ámbitos de inversión de los Recursos de la Caja, el objetivo es mantener la misma al más bajo riesgo posible, y obtener una rentabilidad estimada en torno de la inflación reinante, factor absolutamente nocivo y distorsivo de nuestra economía. Como resultado del desarrollo de las Inversiones durante el 2024, podemos evidenciar que no se logró el objetivo de equiparar el resultado contra el flagelo de la inflación, que rondó el 117,8 % interanual, teniendo como referencia una tasa de interés retributiva como la Badlar que inició con un promedio de 108% y culminó cercana al 32%, o la variación de la cotización oficial del dólar que tuvo una variación interanual del orden 28%.

La variación como resultado final de las inversiones entre variaciones de cotización y renta, obtuvo un resultado positivo de \$13.131.662.107.-, utilidad del rubro inversiones antes del ajuste por inflación.

En resumen y proyectando los resultados de la Gestión de la Caja, en todo el proceso y bajo este contexto, político, económico, financiero y de opciones de inversión, se obtuvo un resultado promedio de -18,49%, luego del ajuste por inflación.

Hoy la Caja de Seguridad Social de Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, tiene un patrimonio de \$47.327.426.926.-

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
	31/12/2024	%	31/12/2023	%
SALDOS MONETARIOS	1.608.307.953	5%	869.816.508	2%
TÍTULOS PÚBLICOS SOBERANOS Y SUBSOBERANOS	16.268.335.224	54%	16.753.824.853	53%
TÍTULOS PÚBLICOS DEL EXTERIOR	-	3%	795.862.460	1%
OBLIGACIONES NEGOCIABLES	5.416.992.175		8.647.542.566	
FIDEICOMISOS INMOBILIARIOS	11.175.641.888	30%	18.946.087.216	39%
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	1.114.917.615	3%	617.992.554	1%
INVERSIÓN INMOBILIARIA	2.201.080.697	6%	982.250.212	4%
CAUCIÓN BURSÁTIL	-	0%	34.841.600	0%
<b>TOTAL</b>	<b>37.785.275.551</b>	<b>100%</b>	<b>47.648.217.969</b>	<b>100%</b>
INVERSIONES CORRIENTES	24.408.552.966	65%	27.719.880.541	58%
INVERSIONES NO CORRIENTES	13.376.722.585	35%	19.928.337.428	42%
<b>TOTAL</b>	<b>37.785.275.551</b>	<b>100%</b>	<b>47.648.217.969</b>	<b>100%</b>
BIENES DE USO	6.208.653.285	14%	6.326.024.808	12%
<b>TOTAL INVERSIONES MÁS BS DE USO</b>	<b>43.993.928.836</b>	<b>100%</b>	<b>53.974.242.777</b>	<b>100%</b>
<b>VARIACION ANUAL TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>	<b>-18,49%</b>			



## **Prestamos**

A lo largo del año 2024, y en respuesta a la situación económica del país, el Directorio de la institución tomó la decisión de ajustar los montos y actualizar las tasas de interés de los productos crediticios, con el objetivo de continuar protegiendo los recursos de la entidad, sin dejar de ofrecer créditos con tasas efectivas por debajo de las del mercado. Todas las líneas de crédito disponibles cuentan con cuotas fijas y utilizan el sistema de amortización francés.

En mayo de 2024, el Directorio aprobó las siguientes líneas de crédito:

- Clase A: Monto de hasta \$5.000.000, tasa de interés del 80% anual hasta 12 cuotas, y del 100% hasta 24 cuotas.
- Clase B: Monto de hasta \$10.000.000, tasa de interés del 75% anual hasta 12 cuotas, y del 100% hasta 24 cuotas.
- Jóvenes Profesionales: Monto de hasta \$3.500.000, tasa de interés del 75% anual hasta 12 cuotas, y del 100% hasta 24 cuotas.
- Iniciación Profesional: Monto de hasta \$1.500.000, tasa de interés del 70% anual hasta 12 cuotas, y del 100% hasta 24 cuotas.
- Equipamiento y Capacitación: Monto de hasta \$2.000.000, tasa de interés del 75% anual hasta 12 cuotas, y del 100% hasta 24 cuotas.

A partir de noviembre de 2024, el Directorio aprobó una modificación en las tasas de interés y los montos de las líneas de crédito, quedando configuradas de la siguiente manera:

- Clase A: Monto de hasta \$10.000.000, tasa de interés del 40% anual hasta 24 cuotas.
- Clase B: Monto de hasta \$20.000.000, tasa de interés del 35% anual hasta 24 cuotas.
- Jóvenes Profesionales: Monto de hasta \$10.000.000, tasa de interés del 30% anual hasta 24 cuotas.

Es importante destacar que hasta mayo de 2024 se mantuvieron las líneas de crédito aprobadas en 2023, con las siguientes condiciones:

- Clase A: Monto de hasta \$1.750.000, tasa de interés del 120% anual.
- Clase B: Monto de hasta \$2.000.000, tasa de interés del 120% anual.
- Jóvenes Profesionales: Monto de hasta \$750.000, tasa de interés del 120% anual.
- Iniciación Profesional: Monto de hasta \$750.000, tasa de interés del 120% anual.
- Equipamiento y Capacitación: Monto de hasta \$750.000, tasa de interés del 120% anual.
- Clase C: Monto de hasta \$750.000, tasa de interés del 120% anual.
- Jóvenes Profesionales II: Monto de hasta \$500.000, tasa de interés del 120% anual.

Durante el ejercicio económico N° 16 – 2024 -, con las tasas y montos mencionados, no se otorgaron préstamos.

En cumplimiento de los requisitos establecidos por el Directorio, se realizó el análisis de solvencia de cada solicitante y de sus codeudores, verificando sus antecedentes crediticios a través del sistema NOSIS.

En cuanto a los préstamos en curso, se continuó con un seguimiento cercano para evitar la morosidad y facilitar el cobro de las cuotas. En el caso de los préstamos en mora, se llevó a cabo un seguimiento mensual, notificando e intimando a los deudores de manera inmediata en caso de retrasos. Como resultado, al cierre de diciembre de 2024, la mora representaba un 9.43% sobre los 53 préstamos en curso.

Gustavo Luccioni  
Coord. General Administrativo

## Informe Recupero de Deuda – Planes de pago

Los planes de financiación de deuda consisten en una herramienta que permite a los afiliados deudores ponerse al día con sus obligaciones. A través de estos planes, buscamos reducir el porcentaje de morosidad. Durante el año 2024, y bajo referéndum del Directorio, hemos ofrecido planes de pago con tasas diferenciales, permitiendo a los kinesiólogos elegir la opción que mejor se adapte a sus necesidades.

Como resultado de este esfuerzo, nuestro equipo de trabajo ha logrado celebrar un total de 231 convenios de pago en 2024. Gracias a estos acuerdos, los afiliados han podido regularizar principalmente deudas por aportes, así como también multas por omisión de voto impagas.

Entre las modalidades de planes de pago ofrecidas, se encuentran:

1. Planes cancelables en pesos (\$).
2. Planes de pago en MK, donde las cuotas están expresadas en esta unidad y su valor en pesos se determina según el valor del MK al momento del pago efectivo.

En ambos tipos de planes, las cuotas son fijas, consecutivas y se rigen por el sistema de amortización francés. A través de estos convenios, se ha logrado regularizar un total de \$68.430.593,66 de deudas de aportes previsionales en planes de pago expresados en pesos y 6.048,97 MK en los planes en Módulos Kinésicos (MK). Este resultado ha sido posible gracias al esfuerzo constante de nuestro equipo, que ha trabajado en la notificación de deudas y el seguimiento de los afiliados en esta situación.

**Condiciones de Financiación:** Durante 2024, considerando los vaivenes de la economía nacional, se estableció una tasa de financiación del 21.67% mensual (260% anual) para los planes en pesos hasta 12 cuotas y 33.33% (400% anual) para planes de pagos hasta 24 cuotas, y por otro lado un plan de pago especial con anticipo con una tasa de financiación de 20% mensual (240% anual) hasta 12 cuotas y 30% mensual (360% anual) hasta 24 cuotas. Sin embargo, en mayo, por decisión del Directorio, se decide modificar las tasas de interés y, por otro lado, respecto de planes de pago en MK con una tasa del 10% anual ellos fueron suspendidos en su ofrecimiento. El Directorio resuelve aprobar una línea especial de planes de pago en pesos con tasas preferenciales, con la condición de realizar un anticipo de la deuda al momento de la celebración del acuerdo. Ellas consisten en la siguiente manera:

Generales **SIN ANTICIPO** la tasa variara en función la CANTIDAD de CUOTAS:

12 Cuotas – Tasa del 100% Anual

24 Cuotas – Tasa del 150% Anual

36 Cuotas – Tasa del 170% Anual

Generales **ANTICIPO** la tasa variará en función la CANTIDAD de CUOTAS:

Planes de pago con adelanto del 30%

12 Cuotas – Tasa del 70% Anual

24 Cuotas – Tasa del 100% Anual

36 Cuotas – Tasa del 120% Anual

Planes de pago con adelanto del 20%

12 Cuotas – Tasa del 80% Anual

24 Cuotas – Tasa del 120% Anual

36 Cuotas – Tasa del 140% Anual

Planes de pago con adelanto del 10%

12 Cuotas – Tasa del 90% Anual

24 Cuotas – Tasa del 140% Anual

36 Cuotas – Tasa del 160% Anual

**Resultados y Estadísticas:** Como se mencionó anteriormente, se celebraron 231 convenios de pago. En términos económicos, estos acuerdos representan la suma de \$68.430.593,66 en planes expresados en pesos y 6.048,97 MK en aquellos denominados en esta unidad.

Para lograr estos resultados, el equipo realizó un proceso de notificación en varias etapas:

1. En una primera instancia, se enviaron correos electrónicos informando sobre las deudas de aportes previsionales, las alternativas de financiación y sus tasas.
2. En caso de no obtener respuesta, se efectuaron llamados telefónicos o contactos por WhatsApp para resolver dudas y ofrecer alternativas de pago.

Detalle Mensual de Convenios Celebrados:

Cantidad de convenios celebrados por mes	
ene-24	7
feb-24	13
mar-24	11
abr-24	28
may-24	16
jun-24	15
jul-24	21
ago-24	30
sep-24	30
oct-24	30
nov-24	18
dic-24	12
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>

Los meses con mayor cantidad de planes celebrados fueron agosto, septiembre y octubre

Distribución por Cantidad de Cuotas:

Total de Convenios Celebrados	
Cuotas 48	2
Cuotas 36	5
Cuotas 24	10
Cuotas 12	82
Cuotas 9	8
Cuotas 8	1
Cuotas 6	105
Cuotas 3	18
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>

Los planes en 6 y 12 cuotas siguen siendo las alternativas más elegidas.

Intereses y Recaudación Adicional Como resultado de los convenios celebrados, se percibirán intereses de financiación por un total de \$39.609.747,74 en los planes expresados en pesos y 963,20 MK en los planes en esta unidad. Además, se ha logrado recaudar en multas por omisión de voto, gastos de carta documento y gastos administrativos la suma de \$4.256.763,48 y 379,98 MK.

En conclusión, los planes de regularización de deuda han sido una herramienta clave para reducir la morosidad y permitir que los afiliados se pongan al día con sus obligaciones, gracias a una gestión eficiente y un seguimiento personalizado de cada caso.

# **ESTADOS CONTABLES**

# **Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires**

**Ley Provincial N° 13.917**

**Ejercicio Económico N° 16**

**Estados Contables en Moneda Homogénea**

**al 31 de diciembre de 2024**

Domicilio Legal: Calle 4 N° 577, La Plata, Bs. As.

Actividad principal: Caja previsional para profesionales de la Kinesiología

CUIT: 30-71098660-2

N° Legajo entidades profesionales: 08

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL  
PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ley Provincial N° 13.917**

**ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 16  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024  
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA  
KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -  
LEY PROVINCIAL N° 13.917**

Calle 5 N° 180, La Plata, provincia de Buenos Aires

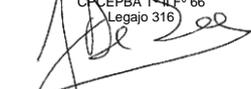
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 16**

**INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Actividad Principal: Caja previsional para profesionales de la Kinesiología.  
Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Nacional: 13 de enero de 2009  
- Domicilio legal: Calle 5 N° 180, La Plata, Buenos Aires

Firma a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISCA LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° 4 F° 66  
Legajo 316

  
DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

  
JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

  
MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

  
IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en Pesos)

<b>ACTIVO</b>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>	<b>PASIVO</b>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	116.843.226	41.880.283	Cuentas por pagar (Nota 3.5)	10.031.847	19.410.495
Inversiones (Anexo III)	24.408.552.966	27.719.880.541	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 3.6)	36.440.188	33.430.385
Aportes por Cobrar (Nota 3.2)	2.841.643.731	3.481.516.366	Deudas Fiscales (Nota 3.7)	4.994.510	3.695.623
Cuentas por Cobrar (Nota 3.3)	265.606.040	492.770.112	Previsiones y Provisiones (Nota 3.8)	4.196.465	42.407.359
Otros Créditos (Nota 3.4)	1.413.198	485.268			
<b>Total del Activo Corriente</b>	<u><b>27.634.059.161</b></u>	<u><b>31.736.532.570</b></u>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<u><b>55.663.010</b></u>	<u><b>98.943.862</b></u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones (Anexo III)	11.175.641.888	18.946.087.216	No Posee		
Cuentas por Cobrar (Nota 3.3)	162.877.873	351.524.725			
Bienes de Uso (Anexo I)	6.208.653.285	6.326.024.808			
Propiedades de Inversión (Anexo II)	2.199.857.729	2.141.180.138			
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<u><b>19.747.030.775</b></u>	<u><b>27.764.816.887</b></u>	<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Total del Activo</b>	<u><b>47.381.089.936</b></u>	<u><b>59.501.349.457</b></u>	<b>Total del Pasivo</b>	<u><b>55.663.010</b></u>	<u><b>98.943.862</b></u>
			<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	47.325.426.926	59.402.405.595
			<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<u><b>47.381.089.936</b></u>	<u><b>59.501.349.457</b></u>

Las Notas 1 a 7 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI INTVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 662 D  
Legajo 316

**DR ALEJANDRO J. DE SIMONE**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

**JUAN FELIPE ORTA**  
Presidente

**MARIA FLORENCIA RATTO**  
Secretaria

**IGNACIO MANUEL CIARLA**  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Aportes Previsionales Ley 13.917	4.262.650.166	9.283.280.994
	<b><u>4.262.650.166</u></b>	<b><u>9.283.280.994</u></b>
Prestaciones, Exenciones y Subsidios Afiliados (Nota 3.9)	(342.226.114)	(577.384.817)
Gastos de Administración (Anexo VI)	(1.204.063.104)	(1.603.916.087)
	<b><u>(1.546.289.218)</u></b>	<b><u>(2.181.300.904)</u></b>
Otros Ingresos y Egresos, Netos (Nota 3.10)	190.053.310	414.344.287
<b>Superávit Operativo</b>	<b><u>2.906.414.258</u></b>	<b><u>7.516.324.377</u></b>
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo RECPAM)	(14.983.392.927)	1.966.966.403
<b>(Déficit) Superávit del Ejercicio</b>	<b><u>(12.076.978.669)</u></b>	<b><u>9.483.290.780</u></b>

Notas 1 a 7 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISIOKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en Pesos)

Concepto	Superávit Acumulado	Total Patrimonio Neto
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2022</b>	50.174.638.068	50.174.638.068
Superávit del ejercicio	9.483.290.780	9.483.290.780
AREA (Nota 5)	(255.523.253)	(255.523.253)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b><u>59.402.405.595</u></b>	<b><u>59.402.405.595</u></b>
Déficit del Ejercicio	(12.076.978.669)	(12.076.978.669)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b><u>47.325.426.926</u></b>	<b><u>47.325.426.926</u></b>

Notas 1 a 7 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICH LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

**DR ALEJANDRO J. DE SIMONE**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

**JUAN FELIPE ORTA**  
Presidente

**MARIA FLORENCIA RATTO**  
Secretaria

**IGNACIO MANUEL CIARLA**  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – LEY PROVINCIAL N° 13.917

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en Pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
<b><u>Variación del Efectivo y Equivalentes:</u></b>		
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	41.880.283	479.675.459
Efectivo y Equivalentes al Cierre del Ejercicio	116.843.226	41.880.283
<b>Aumento (Disminución) Neto del Efectivo</b>	<b>74.962.943</b>	<b>(437.795.176)</b>
<b><u>Causas de las Variaciones Del Efectivo y Equivalentes</u></b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Ingresos por Aportes	4.262.650.166	9.283.280.994
Otros ingresos	190.053.310	414.344.287
Pagos de Sueldos y Cargas Sociales	(335.600.591)	(427.991.015)
Pagos Efectuados por Otras Actividades Operativas	(2.314.592.332)	(30.980.497)
<b>Efectivo Neto Generado por las Actividades Operativas</b>	<b>1.802.510.553</b>	<b>9.238.653.769</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pagos por Inversiones Inmobiliarias	(108.120.810)	(542.658.839)
Pagos por Compras de Bienes de Uso	(3.869.610)	(67.177.370)
Variación de las Inversiones	(1.122.532.860)	(8.296.285.108)
<b>Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Inversión</b>	<b>(1.234.523.280)</b>	<b>(8.906.121.317)</b>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia Generado por el Efectivo y Equivalentes</b>		
RECPAM del Efectivo y Equivalentes	(493.024.330)	(770.327.628)
<b>Disminución de los Resultados Financieros y por Tenencia</b>	<b>(493.024.330)</b>	<b>(770.327.628)</b>
<b>Aumento (Disminución) Neto del Efectivo y Equivalentes</b>	<b>74.962.943</b>	<b>(437.795.176)</b>
<b><u>Composición del Efectivo y Equivalentes</u></b>		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	116.843.226	41.880.283
<b>Total</b>	<b>116.843.226</b>	<b>41.880.283</b>

Notas 1 a 7 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICH LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº III Fº 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 1. BASE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las principales normas contables aplicadas son las siguientes:

##### 1.1. Normas Contables Aplicadas

Los Estados Contables de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales y legales argentinas vigentes en la Provincia de Buenos Aires.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Buenos Aires, se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

La expresión normas legales argentinas vigentes en la Provincia de Buenos Aires, se refiere a las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) y las Resoluciones Generales emitidas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (DPPJ).

##### 1.2. Presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en Pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Como se indica en detalle en la Nota 1.3 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes Estados Contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las Notas y Anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Los saldos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otro auditor, quien emitió su informe de auditoría con fecha 11 de Marzo de 2024, con salvedades.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 66  
Legajo 316

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 1. BASE PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

##### 1.3. Consideración de los Efectos de la Inflación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17 de la FACPCE modificada por la RT N° 39, de la forma en que ha sido aprobada y reglamentada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación deber realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018, de acuerdo con lo confirmado por la FACPCE en su Resolución JG N° 539/18 (modificada luego por la Resolución JG 553/19 y Resolución 584/21) aprobada según Resolución MD N° 2883 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, con las modificaciones introducidas por la Resolución MD N° 2979.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En la reexpresión de las cifras de los presentes Estados Contables el Comité Directivo ha optado por aplicar las siguientes simplificaciones detalladas en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución JG N° 553/2019 de la FACPCE indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de estos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método directo y la variación de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se encuentra segregado del resultado del período, lo que permite conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por (o utilizado en) las actividades operativas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2025 LISICKI LITVIN AUDITORES S.A. CPCEPBA T° II F° 66 Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los Estados Contables fueron los siguientes:

##### a) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

##### b) Caja y Bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes a fecha de cierre del ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. El detalle en cada rubro se expone en el Anexo IV.

##### c) Créditos, Deudas

En moneda nacional: a su valor nominal. Los créditos y pasivos incluyen la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio.

##### d) Inversiones

Las colocaciones de fondos en Fondos Comunes de Inversión, las cuales han sido valuadas al valor de cotización de las cuotas partes al cierre de cada ejercicio.

Los Títulos públicos con cotización los cuales han sido valuados a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio.

Las Obligaciones Negociables, las cuales han sido valuadas a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio.

Las Participaciones en Fideicomisos han sido valuadas de acuerdo al valor del metro cuadrado al cierre de cada ejercicio.

##### e) Bienes de Uso y Activos Intangibles

Los Bienes de Uso y los Activos Intangibles han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en el Nota 1.3., menos de corresponder, la respectiva depreciación acumulada.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de estos activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 66-70  
Legajo 318

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RAITO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)

##### f) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión han sido valuadas a su valor de incorporación al patrimonio reexpresadas de acuerdo con lo indicado en el Nota 1.3.

El valor de estos activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

##### g) Cuentas del Patrimonio Neto

Los Resultados Reservados se exponen reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.3

##### h) Cuentas de Resultados

Se exponen a valores reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 1.3.

Bajo la denominación de "Resultados Financieros y por Tenencia" se exponen en forma conjunta los siguientes conceptos: Ganancias y costos financieros reales, diferencias de cambio, resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) y otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.

##### i) Estado de Flujo de Efectivo

Se preparó dicho estado de acuerdo con el método directo, sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en el Flujo Neto de Efectivo durante el Ejercicio.

La Caja considera como concepto de "Efectivo" el equivalente a "Caja y Bancos".

##### j) Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Contables en conformidad con normas profesionales vigentes requiere que la Entidad efectúe y asuma estimaciones con el propósito de determinar los montos de activos y deudas, exponer las contingencias activas y pasivas y reportar los ingresos y gastos del ejercicio a la fecha de los presentes Estados Contables. Los resultados reales futuros pueden diferir de dichas estimaciones.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISIGNITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

BR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>3.1 Caja y Bancos</b>		
Caja	50.877	181.358
Bancos	13.564.852	15.270.417
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo IV)	103.227.497	26.428.508
	<b>116.843.226</b>	<b>41.880.283</b>
<b>3.2 Aportes por Cobrar</b>		
Créditos por Aportes	7.691.017.086	9.322.696.793
Aportes Acreditados	(4.849.373.355)	(5.841.180.427)
	<b>2.841.643.731</b>	<b>3.481.516.366</b>
<b>3.3 Cuentas por Cobrar</b>		
<u>Corriente</u>		
Préstamos	13.338.641	44.495.160
Convenio Judicial - Extrajudicial	76.508.278	144.287.267
Convenios Generales	43.416.795	98.828.713
Convenios Multa por Omisión de Voto 2012	206.968	906.284
Multa por Omisión de Voto	144.627.092	166.865.768
Honorarios a Recuperar	10.923.912	27.456.871
Seguros Pagados por Adelantado	1.435.185	890.919
Convenio por Recupero Nivel de Aportes	4.647.450	8.430.919
Gastos Judiciales a Recuperar	501.719	608.211
	<b>265.606.040</b>	<b>492.770.112</b>
<u>No Corriente</u>		
Convenio Judicial – Extrajudicial	93.510.117	176.351.105
Préstamos	16.302.785	54.382.971
Convenios Generales	53.064.971	120.790.649
	<b>162.877.873</b>	<b>351.524.725</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 318

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>3.4 Otros Créditos</b>		
Otros Créditos	1.378.482	409.671
Retenciones Impuesto a las Ganancias	34.716	75.597
	<b>1.413.198</b>	<b>485.268</b>
<b>3.5 Cuentas por Pagar</b>		
Proveedores	3.322.258	7.778.615
Gastos Judiciales	5.431.584	7.681.102
Seguros de Vida Cobrados por Adelantado	210.098	1.244.213
Gastos a Reintegrar	109.789	520.291
Tarjeta a pagar	496.118	1.166.068
Deposito en Garantía	462.000	1.020.206
	<b>10.031.847</b>	<b>19.410.495</b>
<b>3.6 Remuneraciones y Cargas Sociales</b>		
Remuneraciones	-	85.064
Cargas Sociales	13.832.042	13.107.286
Provisión Vacaciones y Cargas Sociales	22.608.146	20.238.035
	<b>36.440.188</b>	<b>33.430.385</b>
<b>3.7 Deudas Fiscales</b>		
Retenciones del Impuesto a las Ganancias	4.811.137	3.624.348
Retenciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos	183.373	71.275
	<b>4.994.510</b>	<b>3.695.623</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31/12/2024	31/12/2023
<b>3.8 Previsiones y Provisiones</b>		
Provisión de Gastos	4.196.465	42.407.359
	<b>4.196.465</b>	<b>42.407.359</b>
<b>3.9 Prestaciones, Exenciones y Subsidios</b>		
Pensiones	34.785.286	53.682.977
Subsidios Pensiones	19.301.748	32.938.366
Bonos Pensiones	-	35.349
Jubilaciones	120.748.421	185.580.385
Subsidios Jubilaciones	124.899.992	209.091.899
Bonos Jubilaciones	-	13.926
Prestaciones por Incapacidad	22.322.901	39.491.953
Exención de Aportes	12.678.857	32.157.566
Condonación de Intereses	7.488.909	24.392.396
	<b>342.226.114</b>	<b>577.384.817</b>
<b>3.10 Otros Ingresos y Egresos</b>		
Actualización Valor del Módulo Kinésico	108.204.485	354.985.871
Recupero de Gastos	2.109.724	14.403.243
Multa por Omisión de Voto	16.688.100	-
Alquileres	55.923.291	40.480.023
Ingresos Varios	7.127.710	4.475.150
	<b>190.053.310</b>	<b>414.344.287</b>

#### 4. EXENCIONES IMPOSITIVAS

La Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, no registra cargo alguno en concepto de Impuesto a las Ganancias, ya que la Ley del referido impuesto en su Artículo 20 inc. F), lo exceptúa de su aplicación, siempre que las ganancias obtenidas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan, directa o indirectamente, entre los socios.

En la medida en que la Agencia de Recaudación y Control Aduanero continúe reconociendo la exención mencionada en el párrafo precedente, los bienes se encuentran exentos del impuesto a las Ganancias.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 5. MODIFICACION DE LA INFORMACION COMPARATIVA

##### a) En el Estado de Situación Patrimonial

	Importes Según Balance de Presentación 31/12/2023	Importes Según Balance de Presentación Reexpresado 31/12/2023	Importes al 31/12/2023 Modificados a Efecto Comparativo	Variación
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja y Bancos	19.232.312	41.880.283	41.880.283	-
Inversiones	12.660.678.371	27.569.893.225	27.719.880.541	149.987.316
Aportes por Cobrar	1.598.785.988	3.481.516.366	3.481.516.366	-
Cuentas por Cobrar	226.290.463	492.770.112	492.770.112	-
Otros Créditos	222.845	485.268	485.268	-
Propiedades de Inversión	982.250.212	2.138.948.062	-	(2.138.948.062)
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>15.487.460.191</b>	<b>33.725.493.316</b>	<b>31.736.532.570</b>	<b>(1.988.960.746)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Inversiones	8.700.444.166	18.946.087.216	18.946.087.216	-
Cuentas por Cobrar	161.427.593	351.524.725	351.524.725	-
Bienes de Uso	2.863.487.225	6.235.529.781	6.326.024.808	90.495.027
Activos Intangibles	160.497.613	349.499.602	-	(349.499.602)
Propiedades de Inversión	-	-	2.141.180.138	2.141.180.138
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>11.885.856.597</b>	<b>25.882.641.324</b>	<b>27.764.816.887</b>	<b>1.882.175.563</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>27.373.316.788</b>	<b>59.608.134.640</b>	<b>59.501.349.457</b>	<b>(106.785.183)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISIGNITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 5. MODIFICACION DE LA INFORMACION COMPARATIVA (Cont.)

##### a) En el Estado de Situación Patrimonial (Cont.)

	Importes Según Balance de Presentación 31/12/2023	Importes Según Balance de Presentación Reexpresado 31/12/2023	Importes al 31/12/2023 Modificados a Efecto Comparativo	Variación
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Pagar	8.913.710	19.410.495	19.410.495	-
Remuneraciones y Cargas Sociales	6.058.206	13.192.350	33.430.385	20.238.035
Deudas Fiscales	1.697.108	3.695.623	3.695.623	-
Previsiones y Provisiones	19.474.357	42.407.359	42.407.359	-
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>36.143.381</b>	<b>78.705.827</b>	<b>98.943.862</b>	<b>20.238.035</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
No posee				
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	-	-	-	-
<b>Total del Pasivo</b>	<b>36.143.381</b>	<b>78.705.827</b>	<b>98.943.862</b>	<b>20.238.035</b>
<b>Patrimonio Neto (según estado respectivo)</b>				
Superávit Acumulado	23.041.255.541	50.174.638.068	49.919.114.815	(255.523.253)
Disminución del Superávit Acumulado	(737.124.410)	(1.605.162.115)	-	1.605.162.115
Superávit del Ejercicio	5.033.042.276	10.959.952.860	9.483.290.780	(1.476.662.080)
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>27.373.316.788</b>	<b>59.608.134.640</b>	<b>59.501.349.457</b>	<b>(106.785.183)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISIK KULTVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 5. MODIFICACION DE LA INFORMACION COMPARATIVA (Cont.)

##### b) En el Estado de Recursos y Gastos (Cont.)

	Importes Según Balance de Presentación 31/12/2023	Importes Según Balance de Presentación Reexpresado 31/12/2023	Importes al 31/12/2023 Modificados a Efecto Comparativo	Variación
Aportes Previsionales Ley 13.917	4.263.079.075	9.283.280.994	9.283.280.994	-
	<b>4.263.079.075</b>	<b>9.283.280.994</b>	<b>9.283.280.994</b>	-
Prestaciones, Exenciones y Subsidios Afiliados	(265.147.326)	(577.384.817)	(577.384.817)	-
Gastos de Administración	(726.641.255)	(1.582.333.997)	(1.603.916.087)	(21.582.090)
	<b>(991.788.581)</b>	<b>(2.159.718.814)</b>	<b>(2.181.300.904)</b>	<b>(21.582.090)</b>
Otros Ingresos y Egresos, Netos	1.312.863.675	2.858.891.939	414.344.287	(2.444.547.652)
<b>Superávit Operativo</b>	<b>4.584.154.169</b>	<b>9.982.454.119</b>	<b>7.516.324.377</b>	<b>(2.466.129.742)</b>
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo RECPAM)	448.888.107	977.498.741	1.966.966.403	989.467.662
<b>(Déficit) Superávit del Ejercicio</b>	<b>5.033.042.276</b>	<b>10.959.952.860</b>	<b>9.483.290.780</b>	<b>(1.476.662.080)</b>

##### c) Reclasificaciones y Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores

###### Reclasificación de Propiedades de Inversión

Las Propiedades de Inversión fueron reclasificadas de activo corriente a activo no corriente, dado que no están destinadas a la venta en el curso normal de las operaciones y su realización no se espera en un plazo inferior a 12 meses.

###### Reconocimiento de la correcta Valuación del Bono GD35:

Se ha ajustado la valuación del Bono GD35 por pesos \$149.987.316, reexpresado al 31 de Diciembre de 2024, debido a que su medición no reflejaba su cotización al cierre del ejercicio del 31 de Diciembre de 2023. Este ajuste generó un aumento en el activo correspondiente y el reconocimiento de una ganancia en la línea de Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo RECPAM) en el Estado de Recursos y Gastos del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

  
DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

  
JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

  
MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

  
IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 5. MODIFICACION DE LA INFORMACION COMPARATIVA (Cont.)

##### d) Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores

###### Amortización Activos Intangibles:

Se ha reconocido por completo la amortización de los Activos Intangibles de desarrollo propio, dado que no había sido reconocida. En consecuencia, se reconoció la amortización correspondiente por pesos \$349.499.603, disminuyendo el superávit acumulado al inicio del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

###### Determinación Correcta del Ajuste por Inflación de Bienes de Uso y Propiedades de Inversión

Se realizaron ajustes para la correcta determinación del ajuste por inflación de Bienes de Uso y por las Propiedades de Inversión, incrementando dichos rubros en \$90.894.010 y \$3.082.344, respectivamente, en 2022, lo que resultó en un aumento de los Resultados No Asignados al inicio del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. Asimismo, se ajustaron los Bienes de Uso por \$(398.982) y por Propiedades de Inversión por \$(850.263), reconociendo una pérdida, reflejado en las líneas de Gastos de Administración y de Resultados Financieros y por Tenencia en el Estado de Recursos y Gastos del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023

###### Determinación de Provisión de Vacaciones y Cargas Sociales

Se determinó la provisión de Vacaciones y Cargas Sociales al 31 de Diciembre de 2023, debido a que no habían sido debidamente reconocidas en ejercicios anteriores. Estas provisiones deben reflejarse como pasivos al cierre de cada ejercicio, en cumplimiento con las Normas Contables Argentinas, que exigen el reconocimiento de las obligaciones laborales adquiridas a esa fecha. El ajuste correspondiente se realizó por \$20.238.035, registrándose un incremento en el pasivo, reflejado en el rubro de Remuneraciones y Cargas Sociales, y una disminución en el superávit del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023, expuesto en la línea de Gastos de administración en el Estado de Recursos y Gastos a dicha fecha.

###### Deterioro del Valor de Realización de los Fideicomisos ABES

El deterioro determinado por la valoración de los Fideicomisos ABES, inicialmente reconocido como una disminución directa del patrimonio, fue ajustado al 31 de Diciembre de 2023. Este ajuste resultó en un aumento del Superávit Acumulado por \$1.605.162.115, y en una disminución del Superávit del Ejercicio, reflejándose en las líneas de Resultados Financieros y por Tenencia en el Estado de Recursos y Gastos del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISIKH LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

#### 6. INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Los plazos estimados de vencimiento de los créditos y las deudas de la Entidad al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 se conforman de la siguiente manera:

##### • INVERSIONES Y CRÉDITOS

Plazo de Vencimiento	Inversiones		Aportes por Cobrar		Cuentas por Cobrar		Otros Créditos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Sin Plazo Establecido	24.408.552.966	27.719.880.541	-	-	105.241.071	178.650.248	1.413.198	485.268
De Plazo Vencido	-	-	831.768.539	-	-	-	-	-
<b>A Vencer</b>								
1 er. Trimestre	-	-	502.468.798	870.379.092	35.220.869	77.496.059	-	-
2 do. Trimestre	-	-	502.468.798	870.379.092	35.220.869	77.496.059	-	-
3 er. Trimestre	-	-	502.468.798	870.379.091	35.220.869	77.496.059	-	-
4 to. Trimestre	-	-	502.468.798	870.379.091	35.220.869	77.496.059	-	-
Más de un Año	13.375.499.617	21.087.267.354	-	-	159.463.726	346.470.069	-	-
<b>Total con Plazo</b>	<b>13.375.499.617</b>	<b>21.087.267.354</b>	<b>2.009.875.192</b>	<b>3.481.516.366</b>	<b>300.347.202</b>	<b>656.454.305</b>	-	-
Intereses a Devengar Corrientes	-	-	-	-	2.793.393	4.135.628	-	-
Intereses a Devengar No Corrientes	-	-	-	-	3.414.147	5.054.656	-	-
Provisión Deudores Incobrables	-	-	-	-	16.688.100	-	-	-
<b>Total</b>	<b>37.784.052.583</b>	<b>48.807.147.895</b>	<b>2.841.643.731</b>	<b>3.481.516.366</b>	<b>428.483.913</b>	<b>844.294.837</b>	<b>1.413.198</b>	<b>485.268</b>

##### • DEUDAS

Plazo de Vencimiento	Cuentas por Pagar		Remuneraciones y Cargas Sociales		Deudas Fiscales	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Sin Plazo Establecido	6.213.471	10.449.044	22.608.146	20.238.035	-	-
De Plazo Vencido	-	-	-	-	-	-
<b>A Vencer</b>						
1 er. Trimestre	3.818.376	8.961.451	13.832.042	13.192.350	4.994.510	3.695.623
2 do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3 er. Trimestre	-	-	-	-	-	-
4 to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
Más de un Año	-	-	-	-	-	-
<b>Total con Plazo</b>	<b>3.818.376</b>	<b>8.961.451</b>	<b>13.832.042</b>	<b>13.192.350</b>	<b>4.994.510</b>	<b>3.695.623</b>
<b>Total</b>	<b>10.031.847</b>	<b>19.410.495</b>	<b>36.440.188</b>	<b>33.430.385</b>	<b>4.994.510</b>	<b>3.695.623</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISIK KUTVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 66  
Legajo 316

**DR ALEJANDRO J. DE SIMONE**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

**JUAN FELIPE ORTA**  
Presidente

**MARIA FLORENCIA RATTO**  
Secretaria

**IGNACIO MANUEL CIARLA**  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

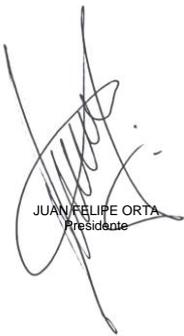
#### 7. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de noviembre de 2024 se realizaron las elecciones de la Caja, motivo por lo cual, posterior al cierre del ejercicio asumieron el cargo los nuevos representantes. Con fecha 9 de enero de 2025 se celebra la reunión de Directorio, dando la bienvenida a las autoridades que se renuevan y manifestando los objetivos de la nueva gestión.

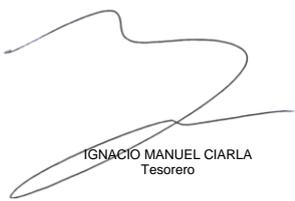
No se han producido otros hechos relevantes con posterioridad a la fecha de cierre del presente ejercicio que pudieran incidir significativamente en los resultados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 318

  
DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

  
JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

  
MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

  
IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

### BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Cuenta Principal	Valor de Origen				Depreciaciones				Valor Neto Residual al 2024	Valor Neto Residual al 2023
	Al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas	Al Cierre del Ejercicio	Al Inicio del Ejercicio	Bajas	Del Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio		
Muebles y Útiles	58.543.969	2.421.984	-	60.965.953	43.283.745	-	3.289.811	46.573.556	14.392.397	15.260.224
Equipos y Máquinas de Oficina	115.036.583	477.484	(2.998.762)	112.515.305	99.995.672	(1.881.810)	5.188.718	103.302.580	9.212.725	15.040.911
Instalaciones	36.211.948	1.373.663	-	37.585.611	18.691.678	-	4.654.710	23.346.388	14.239.223	17.520.270
Aplicativos Informáticos	10.816.170	-	-	10.816.170	10.816.170	-	-	10.816.170	-	-
Inmuebles	6.134.474.707	-	-	6.134.474.707	329.224.873	-	98.605.453	427.830.326	5.706.644.381	5.805.249.834
Mejoras Inmuebles	531.886.403	713.431	-	532.599.834	58.932.834	-	9.502.441	68.435.275	464.164.559	472.953.569
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>6.886.969.780</b>	<b>4.986.562</b>	<b>(2.998.762)</b>	<b>6.888.957.580</b>	<b>560.944.972</b>	<b>(1.881.810)</b>	<b>121.241.133</b>	<b>680.304.295</b>	<b>6.208.653.285</b>	
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>6.820.397.077</b>	<b>67.782.042</b>	<b>(1.209.339)</b>	<b>6.886.969.780</b>	<b>438.201.859</b>	<b>(604.667)</b>	<b>123.347.780</b>	<b>560.944.972</b>		<b>6.326.024.808</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 166-20  
Legajo 316

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

### PROPIEDADES DE INVERSIÓN

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Cuenta Principal	Valor de Origen			Depreciaciones			Valor Neto Residual al 2024	Valor Neto Residual al 2023	
	Al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas	Al Cierre del Ejercicio	Al Inicio del Ejercicio	Del Ejercicio			Al Cierre del Ejercicio
Inmueble La Plata Calle 122	391.086.305	1.996.500	-	393.082.805	33.300.835	8.409.715	41.710.550	351.372.255	357.785.470
Inmueble La Plata Calle 26	698.649.381	-	-	698.649.381	58.189.390	14.555.222	72.744.612	625.904.769	640.459.991
Inmueble La Plata Calle 7	388.293.840	-	-	388.293.840	15.531.754	7.765.877	23.297.631	364.996.209	372.762.086
Inmueble Bahía Blanca	161.894.534	21.830.776	-	183.725.310	14.072.481	3.998.402	18.070.883	165.654.427	147.822.053
Inmueble Mar del Plata	152.925.605	-	-	152.925.605	13.259.666	3.272.008	16.531.674	136.393.931	139.665.939
Inmueble Villa Gesell	482.684.599	88.180.382	(3.886.848)	566.978.133	-	11.441.995	11.441.995	555.536.138	482.684.599
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>2.275.534.264</b>	<b>112.007.658</b>	<b>(3.886.848)</b>	<b>2.383.655.074</b>	<b>134.354.126</b>	<b>49.443.219</b>	<b>183.797.345</b>	<b>2.199.857.729</b>	
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>1.732.875.425</b>	<b>542.658.839</b>	<b>-</b>	<b>2.275.534.264</b>	<b>96.903.062</b>	<b>37.451.064</b>	<b>134.354.126</b>		<b>2.141.180.138</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LINVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## INVERSIONES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Emisión y Características de los Valores	Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>		
<b><u>TÍTULOS PÚBLICOS LOCALES</u></b>		
Bono Ciudad Buenos Aires 7.5% 01-06-27 – CABA27	1.232.037.213	2.424.054.647
Bono República Argentina Aj CER 30/06/26 – TZX26	278.229.778	-
Bono República Argentina Aj CER 30/06/28 – TZX28	27.581.268	-
Bontes a Descuento Aj CER 15/12/26 – TZXD6	60.749.024	-
Bontes a Descuento Aj CER 15/12/27 – TZXD7	59.871.000	-
Bono Tesoro Nacional Aj CER 30/6/2025 – TZX25	46.161.000	-
Bono Tesoro Nacional Aj CER 30/5/25 – TZXY5	15.646.592	-
Bonos Globales USD U\$S STEP UP 09-01-38 – GD38	370.300.445	28.082.330
Bono República Argentina USD STEP UP 2035 – AL35	3.969.967.298	4.838.599.501
Bono República Argentina USD 1% – AL29	261.360	220.229
Bonos Globales USD STEP UP 09-07-46 – GD46	41.500.000	39.958.960
Bonos Globales USD STEP UP 09-07-41 – GD41	54.180.000	78.406.666
Bono CABA USD 01-06-2027 – CABA27	960.462.298	1.667.232.311
Bonos Globales USD 09-07-30 – GD30	1.655.615.218	143.867.040
Bono del Tesoro Boncer 2% 2026 – TX26	411.066.221	103.621.137
Bono Tesoro Aj CER 4,25% 14/02/25 – T2X5	251.677.668	102.006.567
Bono República Argentina USD STEP UP 2041 – AL41	2.218.566.150	248.842.261
Bonos Globales USD STEP UP 09-07-46 – GD46	232.235.318	218.075.932
Bono Provincia Neuquén 27/10/30 – NDT25	224.687.000	476.350.000
Bono Provincia Neuquén 27/10/30 – NDT25	255.231.732	28.581.000
BOPREAL Serie 1 B V31/10/27 U\$S – BPOA7	29.603.970	-
Bonos Globales USD STEP UP 09-07-41 – GD41	104.647.480	-
Bono CABA 7,5 % 06/01/2027 – CABA27 (Anexo IV)	591.057.424	-
Bono Consolidación SR 10 V02/05/29 – PR17	384.336.000	-
Bono Provincia de Córdoba CL4 05/12/2027 – CORC4	28.000.000	-
Bonos Globales U\$S STEP UP 09/07/2035 – GD35	2.477.202.570	1.249.528.092
Bono Provincia de Mendoza 2,75% 19/11/2029 – PMM29	163.861.200	320.107.200
Bono Nacional Moneda Dual 30-08-24 – TDG24	-	30.179.739
Bono República Argentina USD 2030 – AL30	-	2.103.023.182
Bono Tesoro Nacional Aj CER 4% 25-04-24 – TX24	-	58.400.704
Bono Tesoro Vinculado al USD 30/04/2024 – TV24	-	111.732.089
Bono Nacional Moneda Dual 28/02/24 – TDF24	-	22.430.369
Bono Provincia Bs As \$ 27/02/25 – BCDBA	-	94.963.150
Bono Provincia Córdoba 10/12/2025 – CO21D (Anexo IV)	-	440.840.610
Bono República Argentina USD STEP UP 2038 – AE38	-	1.149.253.660
Bono Provincia Bs As U\$S 2037 – BA37D (Anexo IV)	-	684.277.483
<b>Total Títulos Públicos Locales</b>	<b><u>16.144.735.227</u></b>	<b><u>16.662.634.859</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II, Fº 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio

Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## INVERSIONES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Emisión y Características de los Valores	Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023
<b><u>TÍTULOS PÚBLICOS DEL EXTERIOR</u></b>		
US Treasury Bill 13/06/2024 (Anexo IV)	-	186.631.509
US Treasury Bill 01/04/2024 (Anexo IV)	-	389.317.025
US Treasury Bill 01/02/2024 (Anexo IV)	-	88.806.565
US Treasury Bill 30/04/2024 (Anexo IV)	-	131.107.361
<b>Total Títulos Públicos del Exterior</b>	<b>-</b>	<b>795.862.460</b>
<b><u>LETRAS PROVINCIALES</u></b>		
Provincia de Neuquén S1 CL1 19/04/26 – BNA26	123.599.997	91.189.994
<b>Total Letras Provinciales</b>	<b>123.599.997</b>	<b>91.189.994</b>
<b><u>OBLIGACIONES NEGOCIABLES</u></b>		
ON YPF 4% 12-02-2026 – YMCHO	42.796.390	139.780.144
ON YPF 2,5% 30-06-2029 – YMCIO	509.500.000	1.677.562.398
ON YPF 1,5% 30-09-2033 – YMCJO	1.664.251.950	2.496.370.360
ON YPF 4% 12-02-26 – YPFDAR2026	74.002.251	236.975.374
ON YPF 2,5% 30-06-2029 – YPFDAR2029	310.936.834	509.758.204
ON YPF 4% 12-02-26 – YMCHO	23.951.511	78.229.627
ON YPF 1,5% 30-09-2033 – YMCJO	138.057.500	207.085.623
ON YPF CL54 7% 15-12-47 – YCANO	1.232.416.666	893.552.686
ON YPF CL54 7% 15-12-47 – YCANO	264.848.967	398.181.636
ON YPF CL.29 28/05/26 – YMCVO	127.092.225	-
ON YPF 8,5 % 27/06/2029 - YMC1D (Anexo IV)	324.148.181	-
ON YPF CLXXXI 8,75% 11/09/2031 - YMCXO	606.174.500	-
ON YPF CL 32 10/10/28 – YMCYO	49.880.400	-
ON YPF CL 32 10/10/28 – YMCYO	48.934.800	-
ON YPF 2 CL 28,78% 04/04/2024 – YPCUO	-	45.532.505
ON YPF CL.39 8.5% 28/07/2025 – YCA6O	-	1.864.644.038
ON YPF 2,5% 30-06-2029 – YMCIO	-	36.845.872
ON YPF CL.39 8.5% 28/07/2025 – YCA6O	-	63.024.099
<b>Total Obligaciones Negociables</b>	<b>5.416.992.175</b>	<b>8.647.542.566</b>
<b><u>CAUCIONES BURSÁTILES</u></b>		
Cauciones Bursátiles	-	34.841.600
<b>Total Caucciones Bursátiles</b>	<b>-</b>	<b>34.841.600</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI MITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA Tº II Fº 66  
Legajo 316

DR ALBJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## INVERSIONES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Emisión y Características de los Valores	Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023
<b><u>FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN</u></b>		
Balanz Capital USD (Anexo IV)	106.515.692	314.780.062
Puente Hermanos	660.805	6.232.644
Novus Liquidez En Pesos	415.240	-
Novus Performance CL D	1.007.325.877	-
Balanz Capital	-	388.212
Argenfunds	-	242.942
Stonex Exterior USD Cable (Anexo IV)	-	296.348.694
<b>Total Fondos Comunes de Inversión</b>	<b><u>1.114.917.614</u></b>	<b><u>617.992.554</u></b>
<b><u>SALDOS MONETARIOS</u></b>		
Provincia Bursátil Pesos	(22.306)	21.028
Puente Hermanos Pesos	106.382	730.055
Balanz Capital Pesos Sociedad de Bolsa S.A.	(61.996)	15.375.329
Balanz Capital USD Sociedad de Bolsa S.A. (Anexo IV)	1.456.835.205	351.245
Puente Hermanos USD (Anexo IV)	99.746.985	221.362.715
Cocos Capital Pesos	537.037	(730.971)
Puente Servicios Inversiones – Exterior en USD (Anexo IV)	46.325.150	91.542.126
Cocos Capital USD (Anexo IV)	3.304.529	144.362
Stonex Cuenta Balanz Exterior - USD Cable (Anexo IV)	-	541.020.619
Facimex Valores S.A. USD Cable (Anexo IV)	1.533.332	-
PPI Inversiones Pesos	3.635	-
<b>Total Saldos Monetarios</b>	<b><u>1.608.307.953</u></b>	<b><u>869.816.508</u></b>
<b>TOTAL INVERSIONES CORRIENTES</b>	<b><u>24.408.552.966</u></b>	<b><u>27.719.880.541</u></b>
<b>INVERSIONES NO CORRIENTES</b>		
<b><u>FIDEICOMISOS INMOBILIARIOS</u></b>		
Fideicomiso Building Calle 15 Esquina 43	371.790.000	630.296.303
Fideicomiso Inmobiliario Abes Marath	1.473.217.875	2.497.549.101
Fideicomiso Inmobiliario Abes Lumiere	104.497.594	177.154.972
Fideicomiso Inmobiliario Abes Cross	106.067.981	179.817.253
Fideicomiso Inmobiliario Argoth	7.796.250.000	13.216.997.640
Fideicomiso Inmobiliario Abes Cromo	1.323.818.438	2.244.271.947
<b>Total Fideicomisos Inmobiliarios</b>	<b><u>11.175.641.888</u></b>	<b><u>18.946.087.216</u></b>
<b>TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES</b>	<b><u>11.175.641.888</u></b>	<b><u>18.946.087.216</u></b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b><u>35.584.194.854</u></b>	<b><u>46.665.967.757</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI DITVIN AUDITORES S.A.  
C/CEPBA Tº II Fº 66-70  
Legajo 318

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE

Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA Tº 136 Fº 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA

Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO

Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA

Tesoroero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Rubros	Monto en Moneda Extranjera	Tipo de Moneda	Tipo de Cambio Vigente	Monto en Pesos al 31/12/2024	Monto en Pesos al 31/12/2023
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Caja y Bancos</b>					
Bancos	101.953	USD	1.012,50	103.227.497	26.428.508
				<b>103.227.497</b>	<b>26.428.508</b>
<b>Inversiones</b>					
<b>Saldos Monetarios</b>					
Cocos Capital	3.264	USD	1.012,50	3.304.529	144.362
Stonex Cuenta Balanz Exterior	-	USD	-	-	541.020.619
Balanz Capital Sociedad de Bolsa S.A.	1.244.771	USD	1.170,36	1.456.835.205	351.245
Puente Hermanos	85.214	USD	1.170,54	99.746.985	221.362.715
Puente Servicios Inversiones	39.580	USD	1.170,41	46.325.150	91.542.126
Facimex Valores S.A.	1.310	USD	1.170,41	1.533.332	-
				<b>1.607.745.201</b>	<b>854.421.067</b>
<b>Títulos Públicos y Privados</b>					
Bono CABA 7,5 % 06/01/2027 – CABA27	505.000	USD	1.170,41	591.057.424	-
ON YPF 8,5 % 27/06/2029 - YMC1D	276.953	USD	1.170,41	324.148.181	-
Balanz Capital	105.201	USD	1.012,50	106.515.692	314.780.062
Stonex Exterior	-	USD	-	-	296.348.694
US Treasury Bill 13/06/2024	-	USD	-	-	186.631.509
US Treasury Bill 01/04/2024	-	USD	-	-	389.317.025
US Treasury Bill 01/02/2024	-	USD	-	-	88.806.565
US Treasury Bill 30/04/2024	-	USD	-	-	131.107.361
Bono Provincia Córdoba 10/12/2025 – CO21D	-	USD	-	-	440.840.610
Bono Provincia Bs As U\$S 2037 – BA37D	-	USD	-	-	684.277.483
				<b>2.629.466.498</b>	<b>3.386.530.376</b>
<b>Total del Activo Corriente</b>				<b>2.732.693.995</b>	<b>3.412.958.884</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 96  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA  
KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -  
LEY PROVINCIAL N° 13.917**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA  
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en Pesos)**

Rubros	Monto en Moneda Extranjera	Tipo de Moneda	Tipo de Cambio Vigente	Monto en Pesos al 31/12/2024	Monto en Pesos al 31/12/2023
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
No posee				_____	_____
<b>Total del Activo No Corriente</b>				-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b><u>2.732.693.995</u></b>	<b><u>3.412.958.884</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>					
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
No posee				_____	_____
<b>Total del Pasivo Corriente</b>				-	-
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
No posee				_____	_____
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>				-	-
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				-	-

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 69  
Legajo 316

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA  
KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -  
LEY PROVINCIAL N° 13.917**

**GASTOS POR ACTIVIDAD**

**POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en Pesos)

<b>Gastos de Administración</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Sueldos y Jornales	293.749.064	363.135.180
Cargas Sociales	62.939.775	80.027.911
Gastos Relacionados con el Personal y Sindicato	4.012.700	3.092.819
Honorarios Administración	16.238.571	25.648.976
Papelería y Útiles de Oficina	5.715.444	5.882.729
Publicaciones e Imprenta	1.555.823	9.877.017
Gas, Luz, Agua, Internet y Teléfono Sede La Plata	18.364.302	24.183.691
Refrigerios	27.858.732	48.434.390
Movilidad	375.360	677.508
Seguros	2.918.064	3.617.481
Reparaciones y Mantenimiento	13.018.386	11.327.067
Gastos de Limpieza	17.935.689	36.125.615
Expensas	5.152.178	3.384.034
Viáticos, Estadía y Gastos Congresos	651.181	11.247.846
Edictos	1.163.797	1.509.208
Honorarios Auditoria	12.207.700	23.189.742
Gastos de Seguridad	5.510.079	5.327.813
Gastos Judiciales	1.648.029	3.579.804
Sellos	111.272	183.908
Impuestos, Tasas y Contribuciones	15.648.629	11.095.081
Asesoramiento Gerencial	9.912.974	35.015.206
Gastos de Correspondencia	6.125.183	10.451.869
Honorarios Junta Medica	5.355.876	7.063.100
Gas, Luz, Agua, Internet y Teléfono Calle 35 N° 524	1.177.141	1.164.676
Soporte Técnico Informático	31.295.778	31.324.456
Gas, Luz, Agua, Internet y Teléfono Vicente López	1.224.688	1.430.046
Gastos Asamblea Afiliados	2.699.234	8.413.835
Gastos Encuentros con Afiliados	-	933.195
Gastos De Capacitación Para Afiliados	620.078	1.838.672
Gastos de Legalización / Rubricas	2.653.951	1.337.961
Abono Mensual de Servicios	8.242.868	6.356.036
Gastos Acto Eleccionario	8.614.842	-
Regalos Institucionales	1.719.188	2.287.234
Alquiler Cocheras	973.053	1.441.754
Gastos y Comisiones Bancarias	52.000.136	96.981.387
Kilometraje	61.779.074	48.726.799
Carga Horaria	60.787.493	147.669.048
<b>Subtotal</b>	<b>761.956.332</b>	<b>1.073.983.094</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI MITVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° II F° 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio

Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero

# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

## GASTOS POR ACTIVIDAD (Cont.)

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Gastos de Administración	31/12/2024	31/12/2023
<b>Continuación</b>	<b>761.956.332</b>	<b>1.073.983.094</b>
Gastos de Representación	22.392.879	43.613.450
Viáticos	4.620.686	4.457.533
Delegados Itinerantes	10.123.736	45.077.134
Asesoramiento Financiero y Contable	74.404.070	83.163.958
Asesoramiento Legal	16.499.383	51.603.193
Asesoramiento Actuarial	25.769.563	28.116.830
Asesoramiento Laboral y Previsional	21.949.078	21.324.731
Servicio de Marketing y Comunicación	19.050.046	25.298.482
Arancel Títulos Públicos	52.099.494	22.547.920
Becas, Donaciones, Sorteos.	7.784.969	17.676.094
Depreciación del Ejercicio (Anexo I y II)	170.684.352	160.798.844
Honorarios Judiciales Caja	795.655	2.461.644
Honorarios Servicio de Capacitaciones	1.118.771	2.623.977
Perdida por Siniestro	1.294.150	297.641
Indemnizaciones laborales	-	6.924.050
Asesoramiento en Sistemas	12.884.782	13.947.512
Comisiones Administración Inmobiliaria	531.186	-
Gastos Generales	103.972	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.204.063.104</b>	<b>1.603.916.087</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 21/03/2025  
LISICKI TUTVIN AUDITORES S.A.  
CPCEPBA T° 11 F° 66  
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
CPCEPBA T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA  
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO  
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA  
Tesorero



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Directorio de  
**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – LEY PROVINCIONAL N° 13.917**  
C.U.I.T.: 30-71098660-2  
Domicilio Legal: Calle 4 Nro. 577, La Plata  
Provincia de Buenos Aires

### 1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1.1. OPINIÓN CON SALVEDADES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas y los Anexos.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descritas en el párrafo 1.3 “Fundamentos para la opinión con salvedades sobre el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2024”, el Estado de Situación Patrimonial adjunto presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

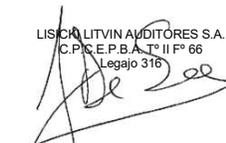
#### 1.2. ABSTENCIÓN DE OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Debido a la importancia de las circunstancias descritas en el párrafo 1.4 de “Fundamento de la abstención de opinión sobre los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2024”, no hemos podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2024. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre dichos Estados Contables.

#### 1.3. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La entidad posee un sistema informático de desarrollo a medida para la gestión de aportes de afiliados, cobro de cuotas de préstamos y de convenios de pago. Los procedimientos de auditoría aplicados evidenciaron diferencias significativas entre la información provista por dicho sistema y lo saldos contables de los rubros Créditos por aportes, Aportes acreditados, Multa por omisión de voto y Convenios. Estos saldos se encuentran reconocidos en el Estado de Situación Patrimonial por \$ 3.222.977.952 representando aproximadamente el 6% del activo total de la entidad. Debido a estas inconsistencias y a la imposibilidad de aplicar otros procedimientos alternativos, no podemos emitir una opinión sobre la integridad, existencia y valuación de dichos saldos.

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.P.B.A. T° II F° 66  
Legajo 316

  
DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

## 1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

### 1.3. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Continuación)

La entidad posee Propiedades de Inversión e Inversiones en Fideicomisos, las cuales están registradas en el Estado de Situación Patrimonial por \$ 2.199.857.729 y \$ 11.175.641.888 respectivamente, monto que representa el 28% del activo total de la entidad. A la fecha del presente informe no hemos recibido respuestas a nuestros pedidos de información a terceros, ni hemos contado con la información suficiente para aplicar procedimientos de auditoría que permitan satisfacernos de su valuación y existencia al cierre.

### 1.4. FUNDAMENTO DE LA ABSTENCIÓN DE OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tal como se indica en el párrafo 1.6 "Otras Cuestiones", los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, con fecha 11 de Marzo de 2024, expresó una opinión con salvedad debido a que les resulto imposible validar la integridad y valuación sobre las cuentas de Resultados de Ingresos aportes previsionales, Deudores por aportes previsionales, Aportes acreditados a imputar, Multa por omisión de voto y Multa por omisión de voto a cobrar.

No hemos podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre los saldos patrimoniales correspondientes al ejercicio anterior y tampoco nos fue posible aplicar otros procedimientos para obtener suficiente evidencia de auditoría sobre los dichos saldos al inicio del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. Tal limitación nos impidió determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas componentes del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2024.

### 1.5. OTRAS CUESTIONES

Los Estados Contables de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, con fecha 11 de marzo de 2024, expresó una opinión con salvedad debido a que les resulto imposible validar la integridad y valuación sobre las cuentas de Resultados de Ingresos aportes previsionales, Deudores por aportes previsionales, Aportes acreditados a imputar, Multa por omisión de voto y Multa por omisión de voto a cobrar.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.P.B.A. T° II F° 66  
Legajo 316

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 136 F° 164  
C.U.I.T.: 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

## 1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

### 1.6. RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN RELACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

El Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los Estados Contables, el Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES es responsable de la evaluación de la capacidad de CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

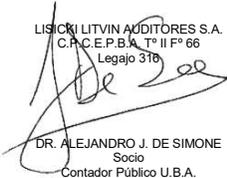
### 1.7. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los Estados Contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.P.B.A. T° II F° 66  
Legajo 318

  
DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 136 F° 164  
C.U.I.T. 23-26610600-9  
Legajo 35276/4

## 1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

### 1.8. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información expuesta en los Estados Contables o, si dicha información no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Contables, incluida la información revelada, y si los Estados Contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

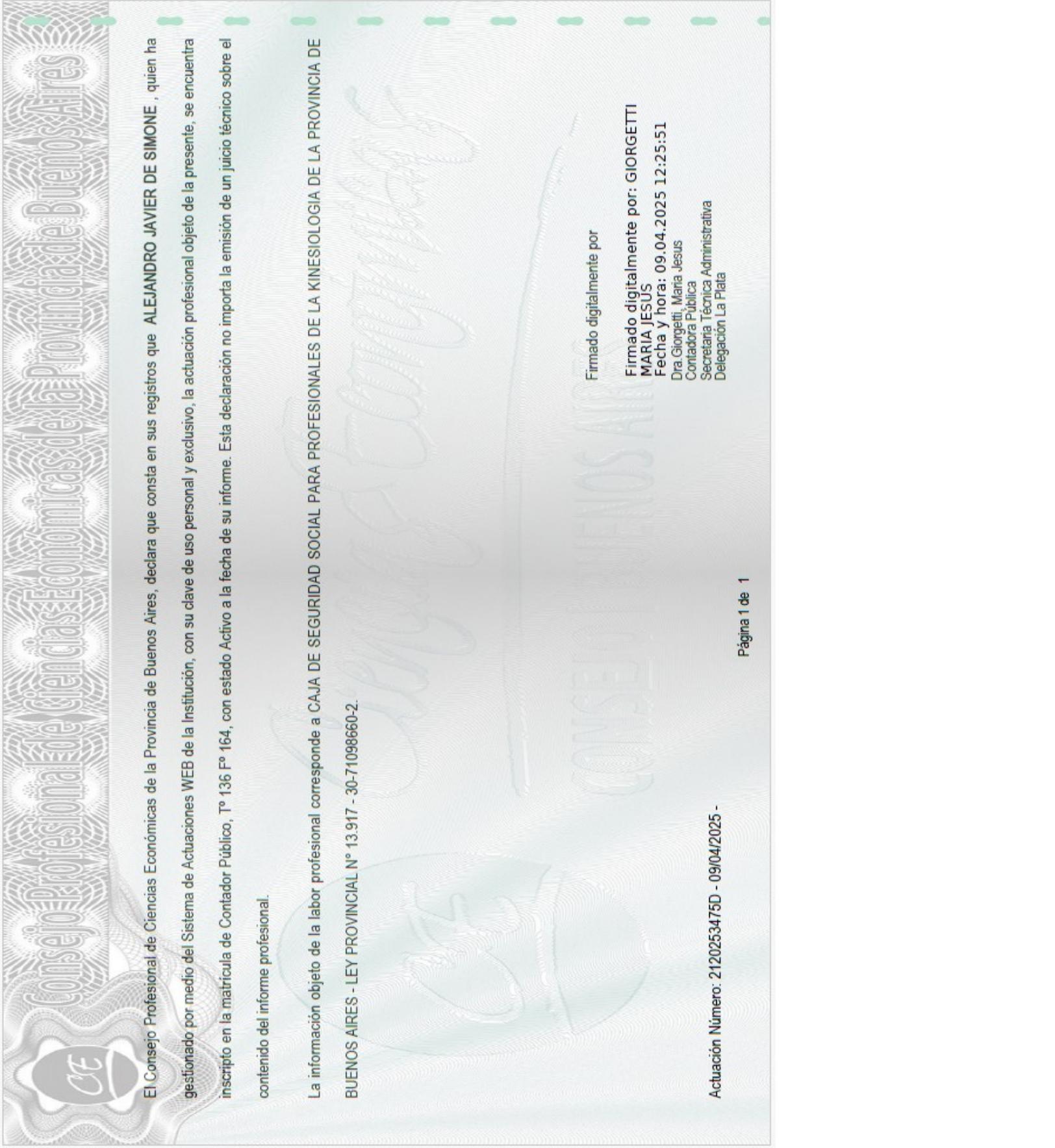
A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

- 2.1. Con base en nuestro examen descripto, informamos que los Estados Contables citados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes, excepto el Libro Diario y el Inventarios y Balances que se encuentran en proceso de transcripción a la fecha del presente informe.
- 2.2. Según surge de los registros contables de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 12.945.746 y no era exigible a esa fecha.
- 2.3. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 21 de Marzo de 2025.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.P.B.A. T° II F° 66  
Legajo 316

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 136 F° 164  
C.U.I.T. 23-26610600-9  
Legajo 35276/4



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **ALEJANDRO JAVIER DE SIMONE**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, Tº 136 Fº 164, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917 - 30-71098660-2.

Firmado digitalmente por

Firmado digitalmente por: GIORGETTI  
MARIA JESUS  
Fecha y hora: 09.04.2025 12:25:51  
Dra. Giorgetti, Maria Jesus  
Contadora Pública  
Secretaría Técnica Administrativa  
Delegación La Plata

Actuación Número: 2120253475D - 09/04/2025 -

Página 1 de 1

## **INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

(Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024)

Señores afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley 13.917, y en cumplimiento del artículo 6 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Fiscalización, aprobado por Asamblea del 22 de agosto de 2009, esta Comisión eleva el presente Informe Anual a la Asamblea General Ordinaria de Afiliados para su consideración y aprobación.

A continuación, informamos sobre lo actuado en el ejercicio 2023.

### **1.- CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN**

La Comisión de Fiscalización se encuentra integrada por los siguientes miembros:

#### **Titulares**

LIC. GARDINER TOMÁS.

LIC. NAYA, RICHARD

LIC. PONSATI ELENA.

LIC. ERNST JUAN.

#### **Suplentes**

LIC. MÁRQUEZ, NORA ESTELA

LIC. DI PRINZIO, MARCELO FABIAN

LIC. BAFFIGI, MÓNICA

LIC. ECHAVE, ADRIANA

La comisión de fiscalización mantuvo 24 reuniones a lo largo del año 2024, 9-16-30 de enero, 27 de febrero, 12 de marzo, 9-16 y 23 de abril, 14 y 28 de mayo, 18 y 25 de junio, 16 y 30 de julio, 6 y 20 de agosto, 10 y 24 de septiembre, 8 y 22 de octubre, 21 y 26 de noviembre, 10 y 17 de diciembre. En cumplimiento de los preceptos descriptos en la Ley 13.917, Capítulo 2, Artículo 34. Las reuniones se realizaron de manera presencial. Para llevar adelante las tareas de fiscalización contamos con la disposición de los Asesores de las diferentes Áreas, cuando así fue necesario para profundizar o aclarar conceptos.

La Lic. Ponsati y el Lic. Ernst pese haber sido miembros titulares todo el año en esta comisión decidieron no firmar el presente informe.

## **2.- CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA, DEL CONSEJO EJECUTIVO Y DEL DIRECTORIO**

En las reuniones de la Comisión hemos verificado resoluciones de los siguientes beneficios: subsidios por incapacidad, pensiones, eximición de aportes por bloqueo de título, reducción de aportes del 50 %, reducción de aportes del 25%, denegación de beneficio de eximición, bajas, así como también los beneficios de exención de pago por nacimiento, adopción, fertilización, por último, mes de embarazo, fallecimiento de cónyuge e hijo, y eximición de matrícula a residentes.

Esta Comisión no tiene observaciones que formular.

## **3.- CONTROL DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS**

Hemos fiscalizado la ejecución del Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2024 aprobado por la Asamblea de Afiliados.

Se verificó la siguiente documentación:

Documentación que respalda las operaciones;

**OP:** a proveedores, Consejo ejecutivo, Directorio, Comisión de Fiscalización, Comisión de Jóvenes, comisión de inmuebles, comisión de control y seguimiento de aportes, comisión de género, comisión de jubilados, comisión de legislación y pago reglamentación, comisión de turismo y recreación, comisión de beneficios, comisión de deportes salud y discapacidad, comisión de comunicación y relaciones institucionales, delegados itinerantes y a las distintas asesorías.

**OPF:** de sueldos del personal de planta permanente, seguros de vida correspondientes a Préstamos y Compra de Años, Accidentes personales integrantes directorio y Comisión Fiscalizadora, Pago de Aportes y Contribuciones, Pago de Préstamos que fueran por transferencia, pago de las retenciones quincenales de Ganancias e Ingresos Brutos, Pago de jubilaciones y pensiones, Pago de Prestaciones por incapacidad, pago de bono de fin de año a jubilados y pensionados, etc.

**TEC:** Comprobantes de transferencias electrónicas de: Banco provincia (pagadora, recaudadora, juicios, dólares, préstamos, bursátil) Banco Galicia (cuenta corriente), banco Hipotecario en pesos, Balanz capital (dólares y pesos), cuenta comitente en el exterior puente dólar cable, Facimex dólar cable, cocos capital dólar cable, dólar billete y en pesos, puente hermanos (en pesos y dólar), cuenta comitente PPI inversiones.

Contratos suscriptos: Se revisaron todos los contratos suscriptos por la caja con Asesores, verificando firmas, duración, remuneración y tarea a realizar. Inversiones en Fideicomisos y compras de inmuebles, verificando montos, fechas, firmas y locaciones.

Préstamos: se seleccionaron de forma aleatoria las carpetas de préstamos de colegas, se examinaron planillas de solicitud, certificaciones de ingreso / constancias de categoría de monotributo / recibos de sueldo, fotocopias de D.N.I. DDJJ de salud para el seguro de vida de los préstamos, encontrándose que todas cumplían con los requisitos, por lo tanto, no surgen observaciones que formular.

Al día 31/12 se encuentran 53 préstamos vigentes, 48 se encuentran al día y adeudan 1 cuota 2, 2 cuotas 2 y 3 cuotas.

Subsidios y prestaciones: se seleccionaron de forma aleatoria legajos de prestaciones por incapacidad y examinamos la documentación presentada por el afiliado, el informe de la junta médica, y la resolución aprobada por el directorio en la cual se fija el período que se otorga el beneficio. No surgen observaciones que formular.

#### **4.- JUCIOS**

Durante el año 2024 se celebraron 61 juicios, de los cuales 18 son de MOV 2025, 38 corresponden al Dr. Espina Lisandro y 23 corresponden a la Dra. Domínguez Guidi Luz Marina fiscalizaron legajos de forma aleatoria de Licenciados, controlando, forma de pago, cuotas, intereses, de acuerdo a la moratoria vigente de ese momento. Se observó que algunos juicios fueron caducados por atraso en los pagos de las cuotas.

#### **5.- INVERSIONES**

Al cierre del 2023 el dólar cotizaba \$847,11 y al 31/12/2024 a \$1052,50

El asesor nos informa el resultado por tenencia de las inversiones del 2024 con un valor inicial 21.361.122.536,89 y un valor final de 35.038.796.894,87, lo que da un rendimiento 64 %. Esto no supera a la inflación interanual que fue de 117.80%.

En estos valores no se considera el ajuste final por inflación de todas las inversiones realizadas.

#### **6.- INMUEBLES: TODOS LOS ARREGLOS SON POR LICITACION**

- Depto. calle 35 alquiler disponible para colegas en forma temporaria en un cobro de \$61.619 y 49.225 para kinesiólogos, es de señalar que en caso de ser utilizado por colegas con contratiempos médicos o urgencia por enfermedad no se le cobra alquiler por la utilización del mismo.
- Edificio Victoria, calle 7 N° 336 esq. 39:
  - Departamento 7D: alquilado por \$176.102 a un hijo de matrimonio de kinesiólogos otorgado por sorteo.
  - Departamento 4D: alquiler por \$446.255 también alquilado por el hijo de un kinesiólogo.
  - Departamento 3D: alquilado por \$119.955, por el mismo sistema.

Todos los alquileres mencionados anteriormente son montos mensuales.

- Departamento Mar del Plata fue alquilado en la temporada 2024 por El monto a cobrar es de 48 MK por día, se ofrece servicio de lavarropa, internet, wifi y amoblado totalmente.
- Departamento calle 122 PA: comprado por remate judicial, alquilado por \$179.156,53, local 1 PB por \$409.651,57 y el local 2 PB alquilado por \$204.717,83. Todos son montos mensuales.
- Propiedad de calle 5 entre 35 y 36 (ex Sede): alquilado a un laboratorio por \$1.515.081, mensualmente.
- Propiedad de calle 26 N° 1285 entre 59 y 60: una propiedad de 14 metros frente por 80 de fondo, desocupada con mantenimiento de limpieza.
- Delegación II (Banfield): calle arenas N° 1385, desocupado actualmente. Adquirido por compraventa en 2019.
- Delegación IV (Martínez): calle Monseñor Larumbe N° 1152, desocupada actualmente, adquirida en compraventa en 2019.
- Mar del Plata sede: calle Catamarca N° 1045, comprada por subasta en 2021, actualmente desocupada, ex delegación IX.
- VILLA GESELL 4 DUPLEX: este complejo fue adquirido este año por una subasta judicial el día 21 de marzo del 2023 y se tomó posesión del mismo en el mes de noviembre el cual se encontró con un deterioro de las instalaciones y elementos sustraídos que amerito una denuncia penal por parte de la caja al antiguo poseedor del inmueble, 1 dúplex para 6 personas, 3 dúplex para 4 personas, y 2 departamentos para 4 personas.

Actualmente se encuentra alquilado a un particular por el valor anual USD 12.000 de octubre del 2024 a octubre de 2025, con un aumento de USD 1000 anual.

- Bahía Blanca: calle Amundsen N° 679, desocupado finalizando obra.
- FIDEICOMISOS al 31 de diciembre de 2024:
  - CROSS UF 8A con cochera n 5 63,49m2 a un valor de por m2 de 1.320 USD.
  - LUMIERE UF 9E con cochera n12, 62,55m2 a un valor por m2 de 1.320 USD.
  - MARATH UF 3B sin cochera, 63.5m2 a un valor por m2 de 1.320 USD.
  - Edificio MARATH a un valor por m2 1.320 USD, con una superficie de 53,5m2 sin cocheras las siguientes unidades funcionales:  
PISO/DEPTO  
3C/3D/4C/4D/5C/5D/6C/6D/8C/8D/9D/10C/10D/11D/11C.
    - MARATH UF 12A con cochera n12, 104,02 m2 a un valor por m2 de 1.320 USD.
    - EDIFICIO CROMO todas las unidades funcionales cuentan con 58,11m2 a un valor de 1.320 USD por m2.

1B/1D/2B/3B/3D/4B/4D/6B/6D/7B/7D/8B/9B/13B/13D.

El valor del m2 es un estimativo del APYMECO.

Con respecto al fideicomiso ARGOTH La Plata, la CSSPKPBA cuenta con un porcentaje de participación del 25% (proyecto Hotel Hilton).

- Building calle 15 esq. 43: 4 unidades funcionales en construcción.

Todos fideicomisos mencionados anteriormente se encuentran en la ciudad de La Plata.

## 7.- Cuentas

- Cuenta Comitente Provincia Bursátil USD: USD 0 con un cambio de \$1.012,50 que hace un total en pesos de \$0.
- Cuenta C.A. USD Banco Provincia: USD 101.953 con un cambio de \$1012.50 que hace un total en pesos de \$103.227,493.50.
- Cuenta Comitente Balanz Capital USD Billeto: 1112 con un cambio de \$1012.50 que hace un total de pesos de \$1.125.768,38.
- Cuenta Comitente Balanz Capital USD Cable: USD 1.243.659 con un cambio de \$1170,41 que hace un total en pesos de \$1.455.591.546,68.-
- Cuenta Comitente Puente Hermanos USD Cable: USD 85.284 Con un cambio de \$1170,41 que hace un total en pesos de \$99.817.859,68.-
- Cuenta Comitente Puente Hermanos USD MEP: USD -70 Con un cambio de \$1012,50 que hace un total en pesos de -\$70.875.-
- Cuenta comitente cocos capital USD dólar billete: USD 3264 con un cambio de \$1012.50 que hace un total de pesos \$3.304.526,63.-
- Cuenta comitente cocos capital dólar cable: USD 0 con un cambio de \$1170,41 que hace un total de pesos \$0.-
- Facimex USD dólar cable: USD 1310 con un cambio de \$1170,41 que hace un total de pesos \$1.533.331,70.-
- Cuenta comitente en el exterior puente USD dólar cable: USD 39580 con un cambio de \$1170,41 que hace un total de pesos de \$46.325.149,71.-

**TOTAL, en USD 1.476.092** que hace un total de **\$1.710.854.801,27** Representa 99% del total de cuentas.

- Cuenta Comitente Banco Provincia Bursátil en pesos: \$22.306,01.-
- Cuenta Comitente Balanz capital en pesos: \$61.996,48.-
- Cuenta Comitente Puente Hermanos en Pesos: \$106.382,02.-
- Banco Provincia recaudadora: \$9.964.824,21.-
- Banco Provincia Pagadora en pesos: \$535.348,84.-
- Banco Provincia préstamos y compra de años: \$21.090,65.-
- Banco Provincia juicios: \$534.609,45.-
- Banco Galicia: \$2.469.160,23.-
- Cuenta comitente cocos capital: \$537.037,29.-
- Banco Hipotecario: \$39.819,27.-

- Cuenta comitente PPI Inversiones: \$3.635,10.-

**TOTAL, en pesos: \$14.127.604,57** representa 1% del total de cuentas.

**Total, general: \$1.724.982.405,84**

**8.- CONTROL EN FORMA PERMANENTE Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA CAJA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS PAUTAS Y DICTÁMENES ACTUARIALES**

Hemos solicitado y verificado la documentación correspondiente a los ingresos y egresos de fondos realizando un análisis del nivel de cumplimiento y de la afectación de los mismos por el Directorio.

Respecto al valor del módulo kinésico, el mismo se mantiene de manera excepcional, en un nivel que permite el pago de los beneficios.

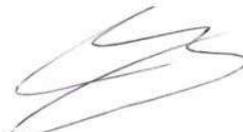
**9.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Se controló el presupuesto aprobado en la asamblea del día 27 de abril de 2024 de \$4.945.444.369 (recaudado), habiéndose ejecutado durante el 2024 \$1.158.107.309 quedando un superávit de \$3.387.327.060 que representa un 23% de participación de los gastos sobre lo presupuestado.

En todos los meses del año se ejecutó menos de lo presupuestado.



Naya, Richard



Gardiner, Tomás

# **PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS 2025**

**PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS 2025 - CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA PBA**

Valores expresados en Pesos Argentinos

		1.430	1.859	1.859	1.859	3.300	3.300	3.300	3.300	3.650	3.650	3.650	3.650	
<b>Recursos</b>														
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
<b>Aportes Previsionales</b>														
Mensuales aportes	1	221.074.988	288.834.472	290.278.644	291.730.037	520.453.292	523.055.558	525.670.836	528.299.190	587.252.577	590.188.840	593.139.784	561.040.455	5.521.018.674
Recupero Deudores de aportes	2	17.685.999	23.106.758	23.222.292	23.338.403	41.636.263	41.844.445	42.053.667	42.263.935	46.980.206	47.215.107	47.451.183	44.883.236	441.681.494
<b>Subtotal</b>		<b>238.760.987</b>	<b>311.941.230</b>	<b>313.500.936</b>	<b>315.068.440</b>	<b>562.089.555</b>	<b>564.900.003</b>	<b>567.724.503</b>	<b>570.563.125</b>	<b>634.232.783</b>	<b>637.403.947</b>	<b>640.590.967</b>	<b>605.923.691</b>	<b>5.962.700.167</b>
Ingresos por Inversiones	3													
Cobro de Rentabilidad de títulos		489.931.800	323.492.577	316.824.122	77.823.360	169.186.466	1.256.140.207	340.717.920	29.709.000	111.704.400	107.185.920	150.917.292	180.739.800	3.554.372.864
<b>Subtotal</b>		<b>489.931.800</b>	<b>323.492.577</b>	<b>316.824.122</b>	<b>77.823.360</b>	<b>169.186.466</b>	<b>1.256.140.207</b>	<b>340.717.920</b>	<b>29.709.000</b>	<b>111.704.400</b>	<b>107.185.920</b>	<b>150.917.292</b>	<b>180.739.800</b>	<b>3.554.372.864</b>
Ingresos por Préstamos	4													
Capital otorgado e Intereses Ganados		3.266.361,42	4.120.697,66	4.975.660,02	5.830.622,38	6.685.584,74	7.540.547,11	8.395.509,47	9.250.471,83	10.105.434,19	10.960.396,55	11.815.358,92	12.670.321,28	95.616.966
<b>Subtotal</b>		<b>3.266.361</b>	<b>4.120.698</b>	<b>4.975.660</b>	<b>5.830.622</b>	<b>6.685.585</b>	<b>7.540.547</b>	<b>8.395.509</b>	<b>9.250.472</b>	<b>10.105.434</b>	<b>10.960.397</b>	<b>11.815.359</b>	<b>12.670.321</b>	<b>95.616.966</b>
Otros Ingresos Alquileres		9.367.286	3.250.290	3.867.067	4.032.638	4.407.688	4.502.915	5.435.847	5.535.494	5.535.494	5.819.381	5.890.046	6.081.115	63.725.263
Aportes Extraordinarios Compra de Años	5	185.099	240.628	240.628	240.628	427.151	427.151	427.151	427.151	472.454	472.454	472.454	472.454	4.505.403
Multa por Omisión de Votos		429.000	557.700	557.700	557.700	990.000	990.000	990.000	990.000	1.095.000	1.095.000	1.095.000	1.095.000	10.442.100
<b>Subtotal</b>		<b>9.981.385</b>	<b>4.048.618</b>	<b>4.665.395</b>	<b>4.830.966</b>	<b>5.824.838</b>	<b>5.920.066</b>	<b>6.852.998</b>	<b>6.952.645</b>	<b>7.102.949</b>	<b>7.386.835</b>	<b>7.457.500</b>	<b>7.648.570</b>	<b>78.672.766</b>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>741.940.533</b>	<b>643.603.122</b>	<b>639.966.113</b>	<b>403.553.389</b>	<b>743.786.444</b>	<b>1.834.500.823</b>	<b>923.690.930</b>	<b>616.475.242</b>	<b>763.145.566</b>	<b>762.937.099</b>	<b>810.781.118</b>	<b>806.982.382</b>	<b>9.691.362.763</b>

- ENERO -Valor MK \$ 1430.-  
FEBRERO - ABRIL-Valor MK \$ 1859  
MAYO - AGOSTO - Valor de MK \$3300  
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE -Valor MK 3650  
ENERO -ABRIL -Valor Mk \$4030
- Se contempla el recupero de aportes previsionales de Afiliados, por medio de convenios de pago generales y extrajudiciales.
- La política de Inversiones para el 2025, se proyecta hacia la colocacion de los flujos de fondos disponibles en opciones con menor fluctuación y riesgo.
- Ingreso de fondos que provienen del cobro de cuotas de préstamos otorgados a los afiliados.
- Aportes Extraordinarios - Máximo de años pasible de compra: diez (10) años.

BASE DE KINESIOLOGOS APORTANTES	% EFECTIVO	6183,91575	6214,835329	6245,909505	6277,139053	6308,524748	6340,067372	6371,767709	6403,626547	6435,64468	6467,822903	6500,162018	6148,388544
TOTAL AL 31-12-2024	7239	7275,195	7311,570975	7348,12883	7384,869474	7421,793821	7458,902791	7496,197304	7533,678291	7571,346682	7609,203416	7647,249433	7685,48568
APORTES CATEGORIA I	7059	6889,61	6924,06	6958,68	6993,47	7028,44	7063,58	7098,90	7134,39	7170,07	7205,92	7241,95	7278,15
APORTES CATEGORIA II	122	119,31	119,91	120,51	121,11	121,72	122,33	122,94	123,55	124,17	124,79	125,41	126,04
APORTES CATEGORIA III	41	40,01	40,21	40,41	40,62	40,82	41,02	41,23	41,44	41,64	41,85	42,06	42,27
APORTES CATEGORIA IV	9	8,80	8,85	8,89	8,94	8,98	9,03	9,07	9,12	9,16	9,21	9,25	9,30
APORTES CATEGORIA V	8	7,78	7,82	7,86	7,90	7,94	7,98	8,02	8,06	8,10	8,14	8,18	8,22
EXIMICIONES	215	209,82	210,87	211,92	212,98	214,04	215,11	216,19	217,27	218,36	219,45	220,55	221,65

# **PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2025**

**PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS 2025 - CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA PBA**

Valores expresados en Pesos Argentinos

Gastos	VMK	1.430	1.859	1.859	1.859	3.300	3.300	3.300	3.300	3.650	3.650	3.650	3.650	TOTALES
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Gastos vinculados con los afiliados activos y pasivos</b>														
<b>Prestaciones básicas - Jubilaciones y Pensiones</b>	[1]	265	269	273	277	281	285	289	293	297	302	306	311	
Pensiones	45	11.869.000	15.752.311	15.996.379	16.324.585	29.419.236	45.017.643	30.459.891	31.062.339	34.860.712	35.538.043	36.050.174	55.107.700	357.458.013
Jubilaciones	211	3.146.000	4.089.800	4.150.812	4.150.812	7.478.493	11.217.723	7.590.528	7.590.528	8.521.546	8.648.529	8.776.571	13.358.416	88.719.758
Invalidez	3	300.300	390.390	390.390	390.390	693.000	1.039.500	693.000	693.000	766.500	766.500	766.500	1.149.750	8.039.220
Subsidios pensiones		11.631.620	15.437.265	15.676.451	15.998.094	28.830.851	44.117.290	29.850.693	30.441.092	34.163.498	34.827.282	35.329.171	54.005.546	350.308.852
Subsidios jubilacion		3.146.001	4.089.801	4.150.813	4.150.813	7.478.494	11.217.724	7.590.529	7.590.529	8.521.546	8.648.530	8.776.572	13.358.417	88.719.765
Subsidios invalidez		93.093	121.021	121.021	121.021	214.830	322.245	214.830	214.830	237.615	237.615	237.615	356.423	2.492.158
Prestaciones por Incapacidad	15	1.769.625	2.300.513	2.300.513	2.300.513	4.083.750	4.083.750	4.083.750	4.083.750	4.516.875	4.516.875	4.516.875	4.516.875	43.073.663
<b>Subtotal</b>		<b>31.955.639</b>	<b>42.181.099</b>	<b>42.786.379</b>	<b>43.436.228</b>	<b>78.198.654</b>	<b>117.015.875</b>	<b>80.483.221</b>	<b>81.676.068</b>	<b>91.588.291</b>	<b>93.183.373</b>	<b>94.453.477</b>	<b>141.853.126</b>	<b>938.811.429</b>
<b>Otros beneficios para afiliados</b>	[1 A]													
Exenciones pago de aporte (Fertilizacion asistida,nacimiento, adopcion y fallecimiento)		2.145.000	2.788.500	2.788.500	2.788.500	4.950.000	4.950.000	4.950.000	4.950.000	5.475.000	5.475.000	5.475.000	5.475.000	52.210.500
Kit de Nacimiento		300.000	307.500	315.188	323.067	331.144	339.422	347.908	356.606	365.521	374.659	384.025	393.626	4.138.666
Sorteos dias especiales festivos dia del kinesiologo, etc		-	1.242.000	1.242.000	1.000.000	-	2.732.400	-	-	-	-	-	-	6.216.400
<b>Subtotal</b>		<b>2.445.000</b>	<b>4.338.000</b>	<b>4.345.688</b>	<b>4.111.567</b>	<b>5.281.144</b>	<b>8.021.822</b>	<b>5.297.908</b>	<b>5.306.606</b>	<b>5.840.521</b>	<b>5.849.659</b>	<b>5.859.025</b>	<b>5.868.626</b>	<b>62.565.566</b>
<b>TOTAL PRESTACIONES BÁSICAS Y BENEFICIOS</b>		<b>34.400.639</b>	<b>46.519.099</b>	<b>47.132.067</b>	<b>47.547.795</b>	<b>83.479.798</b>	<b>125.037.697</b>	<b>85.781.129</b>	<b>86.982.673</b>	<b>97.428.812</b>	<b>99.033.032</b>	<b>100.312.502</b>	<b>147.721.752</b>	<b>1.001.376.995</b>

Gastos	VMK	1.430	1.859	1.859	1.859	3.300	3.300	3.300	3.300	3.650	3.650	3.650	3.650	TOTALES
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Gastos de estructura y administración</b>														
<b>Consejo Ejecutivo</b>	[2 A]													
Gastos de Representación Consejo E.		1.943.178	2.526.131	2.526.131	2.526.131	4.484.257	4.484.257	4.484.257	4.484.257	4.959.860	4.959.860	4.959.860	4.959.860	47.298.038
Kilometraje Consejo ejecutivo		1.518.640	1.556.606	1.595.522	1.635.410	1.676.295	1.718.202	1.761.157	1.805.186	1.850.316	1.896.574	1.943.988	1.992.588	20.950.484
Carga Horaria Consejo ejecutivo		4.261.043	5.539.355	5.539.355	5.539.355	9.833.175	9.833.175	9.833.175	9.833.175	10.876.088	10.876.088	10.876.088	10.876.088	103.716.158
<b>Subtotal</b>		<b>7.722.861</b>	<b>9.622.093</b>	<b>9.661.008</b>	<b>9.700.896</b>	<b>15.993.727</b>	<b>16.035.634</b>	<b>16.078.589</b>	<b>16.122.618</b>	<b>17.686.263</b>	<b>17.732.521</b>	<b>17.779.935</b>	<b>17.828.535</b>	<b>171.964.681</b>
<b>Directorio</b>	[2 B]													
Kilometraje Directorio		1.116.612	1.144.527	3.580.942	1.201.754	1.231.797	1.262.592	1.294.157	1.326.511	1.359.674	1.393.666	1.428.507	1.464.220	17.804.960
Carga Horaria Directorio		1.202.273	1.562.954	3.125.909	1.562.954	2.774.475	2.774.475	2.774.475	2.774.475	3.068.738	3.068.738	3.068.738	3.068.738	30.826.940
<b>Subtotal</b>		<b>2.318.884</b>	<b>2.707.482</b>	<b>6.706.851</b>	<b>2.764.708</b>	<b>4.006.272</b>	<b>4.037.067</b>	<b>4.068.632</b>	<b>4.100.986</b>	<b>4.428.411</b>	<b>4.462.403</b>	<b>4.497.245</b>	<b>4.532.958</b>	<b>48.631.900</b>
<b>Comisión de Fiscalización</b>	[3]													
Carga Horaria		1.930.500	2.509.650	4.182.750	2.509.650	4.455.000	4.455.000	4.455.000	4.455.000	4.927.500	4.927.500	4.927.500	4.927.500	48.662.550
Kilometraje		1.283.923	1.316.021	2.697.844	2.765.290	2.834.422	2.905.283	2.977.915	3.052.362	3.128.671	3.206.888	3.287.060	3.369.237	32.824.917
<b>Subtotal</b>		<b>3.214.423</b>	<b>3.825.671</b>	<b>6.880.594</b>	<b>5.274.940</b>	<b>7.289.422</b>	<b>7.360.283</b>	<b>7.432.915</b>	<b>7.507.362</b>	<b>8.056.171</b>	<b>8.134.388</b>	<b>8.214.560</b>	<b>8.296.737</b>	<b>81.487.467</b>
<b>Comision jovenes profesionales</b>	[3A]													
Carga Horaria		-	-	-	-	-	-	990.000	990.000	1.095.000	1.095.000	1.095.000	1.095.000	6.360.000
Kilometraje		-	-	-	-	-	-	180.062	184.564	189.178	193.908	198.755	203.724	1.150.191
<b>Subtotal</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.170.062</b>	<b>1.174.564</b>	<b>1.284.178</b>	<b>1.288.908</b>	<b>1.293.755</b>	<b>1.298.724</b>	<b>7.510.191</b>
<b>Comision jubilados</b>	[3B]													
Carga Horaria		-	-	-	-	-	-	990.000	990.000	1.095.000	1.095.000	1.095.000	1.095.000	6.360.000
Kilometraje		-	-	-	-	-	-	180.062	184.564	189.178	193.908	198.755	203.724	1.150.191
<b>Subtotal</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.170.062</b>	<b>1.174.564</b>	<b>1.284.178</b>	<b>1.288.908</b>	<b>1.293.755</b>	<b>1.298.724</b>	<b>7.510.191</b>

<b>Gastos</b>		<b>1.430</b>	<b>1.859</b>	<b>1.859</b>	<b>1.859</b>	<b>3.300</b>	<b>3.300</b>	<b>3.300</b>	<b>3.300</b>	<b>3.650</b>	<b>3.650</b>	<b>3.650</b>	<b>3.650</b>	
<b>Gastos de estructura y administración</b>		<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Gastos en Personal</b>														
Sueldos	[4A]	20.000.000	20.000.000	21.000.000	21.000.000	21.525.000	22.063.125	22.614.703	23.180.071	23.759.572	24.353.562	24.962.401	25.586.461	270.044.895
Sueldo Anual Complementario (SAC)		-	-	-	-	-	11.031.563	-	-	-	-	-	12.793.230	23.824.793
Bonos adicionales gobierno y adicionales por productividad		-	-	-	-	-	500.000	-	-	-	-	-	-	-
Aportes y Contribuciones de Seguridad Social		10.000.000	10.000.000	10.500.000	10.500.000	10.762.500	16.547.344	11.307.352	11.590.035	11.879.786	12.176.781	12.481.200	19.189.846	146.934.844
Sueldos (Incorporaciones)/ recategorizaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sueldo Anual Complementario (SAC)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sindicato		900.000	600.000	630.000	630.000	645.750	992.841	678.441	695.402	712.787	730.607	748.872	1.151.391	9.116.091
Ropa de Trabajo s/ Convenio Colectivo	[4B]	-	-	-	4.500.000	-	-	-	-	4.125.000	-	-	-	8.625.000
Indemnizaciones		-	10.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.000.000
Juicios laborales		-	-	2.000.000	2.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	4.000.000
<b>Subtotal</b>		<b>30.900.000</b>	<b>40.600.000</b>	<b>34.130.000</b>	<b>38.630.000</b>	<b>32.933.250</b>	<b>51.134.872</b>	<b>34.600.496</b>	<b>35.465.508</b>	<b>40.477.146</b>	<b>37.260.950</b>	<b>38.192.473</b>	<b>58.720.928</b>	<b>472.545.622</b>
<b>Honorarios Profesionales</b>	[5]													
Actuarial	sem	1.815.000	1.815.000	1.815.000	1.815.000	1.815.000	1.815.000	2.087.250	2.087.250	2.087.250	2.087.250	2.087.250	2.087.250	23.413.500
Asesoramiento Contable - Impositivo	trim	4.537.500	4.537.500	4.537.500	5.617.813	5.617.813	5.617.813	6.039.148	6.039.148	6.039.148	6.492.085	6.492.085	6.492.085	68.059.637
Asesores Auxiliares de Legales	trim	3.000.000	3.000.000	6.025.000	3.225.000	9.762.000	9.762.000	3.466.875	3.466.875	3.466.875	3.726.891	3.726.891	3.726.891	56.355.297
Apoderado Legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas (Mantenimiento y soporte tecnico)	sem	4.968.400	4.968.400	4.968.400	4.968.400	4.968.400	4.968.400	5.713.660	5.713.660	5.713.660	5.713.660	5.713.660	5.713.660	64.092.360
Honorarios Profesionales y Capacitadores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marketing y comunicación	sem	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	4.255.000	4.255.000	4.255.000	4.255.000	4.255.000	4.255.000	47.730.000
Cesion de derechos abogados		-	-	-	13.074.000	13.074.000	13.074.000	13.074.000	13.074.000	13.074.000	13.074.000	13.074.000	13.074.000	130.740.000
<b>Subtotal</b>		<b>18.020.900</b>	<b>18.020.900</b>	<b>21.045.900</b>	<b>19.326.213</b>	<b>25.863.213</b>	<b>25.863.213</b>	<b>21.561.933</b>	<b>21.561.933</b>	<b>21.561.933</b>	<b>22.274.885</b>	<b>22.274.885</b>	<b>22.274.885</b>	<b>259.650.793</b>

<b>Gastos</b>	1.430	1.859	1.859	1.859	3.300	3.300	3.300	3.300	3.650	3.650	3.650	3.650	
<b>Gastos de estructura y administración</b>	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
<b>Gastos de Administración</b> [6]													
Artículos de Librería, Papelería e Insumos de PC	599.580	614.570	629.934	645.682	661.824	678.370	695.329	712.712	730.530	748.793	767.513	786.701	8.271.538
Agua Sede LP	89.665	91.907	94.204	96.559	98.973	101.448	103.984	106.584	109.248	111.979	114.779	117.648	1.236.978
Servicio de agua potable inmuebles	100.000	102.500	105.063	107.689	110.381	113.141	115.969	118.869	121.840	124.886	128.008	131.209	1.379.555
Auditoría 2024	7.000.000	9.000.000	7.350.000	9.450.000	5.125.000	-	-	-	-	-	-	-	37.925.000
Certificación de Estados Contables y otra certificaciones		-	2.300.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.300.000
Cuota Anual Coordinadora 2024	1.232.450	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.232.450
Capacitaciones - Personal interno	200.000	205.000	210.125	215.378	220.763	226.282	231.939	237.737	243.681	249.773	256.017	262.417	2.759.111
Equipamiento de hardware y software Sede y Delegaciones	-	1.000.000	1.025.000	1.050.625	2.550.625	7.614.391	2.614.391	2.679.750	4.746.744	4.865.413	4.987.048	5.111.724	38.245.711
Gas Sede LP	15.705	16.098	16.500	16.913	17.335	17.769	18.213	18.668	19.135	19.613	20.104	20.606	216.659
Gastos de Correspondencia	468.250	479.956	491.955	504.254	516.860	529.782	543.026	556.602	570.517	584.780	599.400	614.385	6.459.768
Gastos Area Legales por Recupero de deuda	1.266.584	1.298.249	1.330.705	1.363.972	1.398.072	1.433.024	1.468.849	1.505.570	1.543.210	1.581.790	1.621.335	1.661.868	17.473.227
Artículos de Limpieza	677.194	694.124	711.477	729.264	747.495	766.183	785.337	804.971	825.095	845.723	866.866	888.537	9.342.266
Servicio de Limpieza Sede	100.000	102.500	105.063	107.689	110.381	113.141	115.969	118.869	121.840	124.886	128.008	131.209	1.379.555
Gastos de Escribanía y Certificaciones	200.000	400.000	200.000	205.000	210.125	215.378	220.763	226.282	231.939	237.737	243.681	249.773	2.840.676
Gastos Asamblea Afiliados 2025 - Ejercicio 2024	-	-	500.000	4.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	4.500.000
Honorarios por Juntas Médicas	664.950	864.435	864.435	864.435	1.534.500	1.534.500	1.534.500	1.534.500	1.697.250	1.697.250	1.697.250	1.697.250	16.185.255
Honorarios consultoría de dirección	-	-	1.107.150	1.190.186	1.190.186	1.190.186	1.279.450	1.279.450	1.279.450	1.375.409	1.375.409	1.375.409	12.642.286
Internet Sede LP	222.491	228.053	233.755	239.598	245.588	251.728	258.021	264.472	271.084	277.861	284.807	291.927	3.069.386
Luz Sede Sede LP	414.528	424.891	435.513	446.401	457.561	469.000	480.725	492.744	505.062	517.689	530.631	543.897	5.718.643
Publicaciones e Impresiones	500.000	512.500	525.313	538.445	551.906	565.704	579.847	594.343	609.201	624.431	640.042	656.043	6.897.776
Reparaciones y Mantenimiento	400.000	410.000	420.250	430.756	441.525	452.563	463.877	475.474	487.361	499.545	512.034	524.835	5.518.221
Almuerzo personal + Reuniones	2.150.000	2.203.750	2.258.844	2.315.315	2.373.198	2.432.528	2.493.341	2.555.674	2.619.566	2.685.055	2.752.182	2.820.986	29.660.439
Seguros	3.025.908	512.500	525.313	538.445	551.906	565.704	579.847	594.343	609.201	624.431	640.042	656.043	9.423.684
Difusión y capacitación de cultura previsional presente de afiliación	-	300.000	307.500	315.188	323.067	331.144	339.422	347.908	356.606	365.521	374.659	384.025	3.745.040
Servicio de Alarma y monitoreo Sede	145.390	149.025	152.750	156.569	160.483	164.495	168.608	172.823	177.144	181.572	186.111	190.764	2.005.735
Servicio de mantenimiento aires acondicionado	400.000	410.000	420.250	430.756	441.525	452.563	463.877	475.474	487.361	499.545	512.034	524.835	5.518.221
Servicio online (zoom - TradingView - WB)	160.593	164.608	168.723	172.941	177.265	181.696	186.239	190.895	195.667	200.559	205.573	210.712	2.215.469
Servicios mensuales operativos	786.382	806.042	826.193	846.847	868.019	889.719	911.962	934.761	958.130	982.083	1.006.635	1.031.801	10.848.575
Mantenimiento de Ascensores	110.000	112.750	115.569	118.458	121.419	124.455	127.566	130.755	134.024	137.375	140.809	144.330	1.517.511
Teléfono Sede LP	229.253	234.984	240.859	246.880	253.052	259.379	265.863	272.510	279.323	286.306	293.463	300.800	3.162.672
Tasa Alumbrado, Barrido y Limpieza (SUM)	200.000	205.000	210.125	215.378	220.763	226.282	231.939	237.737	243.681	249.773	256.017	262.417	2.759.111
Impuestos nacionales y provinciales	300.000	307.500	315.188	323.067	331.144	339.422	347.908	356.606	365.521	374.659	384.025	393.626	4.138.666
Viáticos y Gastos Congresos y Coordinadora	1.000.000	1.025.000	1.050.625	1.076.891	1.103.813	1.131.408	1.159.693	1.188.686	1.218.403	1.248.863	1.280.085	1.312.087	13.795.553
<b>Subtotal</b>	<b>22.658.923</b>	<b>22.875.940</b>	<b>25.248.378</b>	<b>28.959.584</b>	<b>23.114.758</b>	<b>23.371.384</b>	<b>18.786.456</b>	<b>19.185.769</b>	<b>21.757.814</b>	<b>22.323.301</b>	<b>22.804.567</b>	<b>23.297.864</b>	<b>274.384.738</b>

<b>Gastos</b>		1.430	1.859	1.859	1.859	3.300	3.300	3.300	3.300	3.650	3.650	3.650	3.650	
<b>Gastos de estructura y administración</b>		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
<b>Gastos Bancarios</b>														
Comisiones Bancarias		5.500.000	5.637.500	5.778.438	5.922.898	6.070.971	6.222.745	6.378.314	6.537.772	6.701.216	6.868.746	7.040.465	7.216.477	75.875.541
<b>Subtotal</b>		<b>5.500.000</b>	<b>5.637.500</b>	<b>5.778.438</b>	<b>5.922.898</b>	<b>6.070.971</b>	<b>6.222.745</b>	<b>6.378.314</b>	<b>6.537.772</b>	<b>6.701.216</b>	<b>6.868.746</b>	<b>7.040.465</b>	<b>7.216.477</b>	<b>75.875.541</b>
<b>Gastos relacionados con Inversiones</b>														
Comisión Custodia y Otros Gastos		6.000.000	6.150.000	6.303.750	6.461.344	6.622.877	6.788.449	6.958.161	7.132.115	7.310.417	7.493.178	7.680.507	7.872.520	82.773.318
Asesoramiento inversiones		2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.150.000	2.150.000	2.150.000	2.311.250	2.311.250	2.311.250	2.484.594	2.484.594	2.484.594	26.837.531
<b>Subtotal</b>		<b>8.000.000</b>	<b>8.150.000</b>	<b>8.303.750</b>	<b>8.611.344</b>	<b>8.772.877</b>	<b>8.938.449</b>	<b>9.269.411</b>	<b>9.443.365</b>	<b>9.621.667</b>	<b>9.977.772</b>	<b>10.165.101</b>	<b>10.357.114</b>	<b>109.610.849</b>
<b>TOTAL GASTOS DE ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN</b>		<b>98.335.992</b>	<b>111.439.586</b>	<b>117.754.918</b>	<b>119.190.583</b>	<b>124.044.489</b>	<b>142.963.647</b>	<b>120.516.870</b>	<b>122.274.441</b>	<b>132.858.979</b>	<b>131.612.781</b>	<b>133.556.742</b>	<b>155.122.945</b>	<b>1.509.171.973</b>

<b>Gastos de Delegaciones</b>	[8]	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
<b>Gastos Delegacion 2 - Banfield</b>														
Servicios (Luz, Gas, Teléfono, Internet, entre otros)		100.000	102.500	105.063	107.689	110.381	113.141	115.969	118.869	121.840	124.886	128.008	131.209	1.379.555
Empresa de Limpieza		-	-	-	-	255.000	-	-	-	-	-	-	-	255.000
Tasa Municipal y Provincial		40.000	41.000	43.525	44.613	45.728	46.872	48.043	49.245	50.476	51.738	53.031	54.357	568.627
Seguro		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Varios de Administración		-	-	-	-	-	-	57.985	59.434	60.920	62.443	64.004	65.604	370.391
Equipamiento y mantenimiento		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejoras		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>140.000</b>	<b>143.500</b>	<b>148.588</b>	<b>152.302</b>	<b>411.110</b>	<b>160.012</b>	<b>221.997</b>	<b>227.547</b>	<b>233.236</b>	<b>239.067</b>	<b>245.044</b>	<b>251.170</b>	<b>2.573.573</b>
<b>Gastos Delegacion 4 - Martinez</b>														
Servicios (Luz, Gas, Teléfono, Internet, entre otros)		100.000	102.500	105.063	107.689	110.381	113.141	115.969	118.869	121.840	124.886	128.008	131.209	1.379.555
Empresa de Limpieza		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa Municipal y Provincial		25.000	25.625	36.266	37.172	38.102	39.054	40.030	41.031	42.057	43.108	44.186	45.291	456.923
Seguro		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Varios de Administración		-	-	-	-	-	-	57.985	59.434	60.920	62.443	64.004	65.604	370.391
Equipamiento y mantenimiento		-	-	75.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75.000
Mejoras		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>125.000</b>	<b>128.125</b>	<b>216.328</b>	<b>144.861</b>	<b>148.483</b>	<b>152.195</b>	<b>213.984</b>	<b>219.334</b>	<b>224.817</b>	<b>230.438</b>	<b>236.199</b>	<b>242.104</b>	<b>2.281.869</b>
<b>Gastos Delegacion 9 - Mar del Plata</b>														
Servicios (Luz, Gas, Teléfono, Internet, entre otros)		100.000	102.500	105.063	107.689	110.381	113.141	115.969	118.869	121.840	124.886	128.008	131.209	1.379.555
Empresa de Limpieza		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Expensas		60.000	61.500	63.038	64.613	66.229	67.884	69.582	71.321	73.104	74.932	76.805	78.725	827.733
Tasa Municipal y Provincial		25.000	25.625	26.266	26.922	27.595	28.285	28.992	29.717	30.460	31.222	32.002	32.802	344.889
Seguro		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Varios de Administración		-	-	-	-	-	-	57.985	59.434	60.920	62.443	64.004	65.604	370.391
Gastos de amoblamiento		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de mantenimiento y mejoras delegacion	[8B]	-	-	-	-	2.500.000	2.500.000	-	-	-	-	-	-	5.000.000
<b>Subtotal</b>		<b>185.000</b>	<b>189.625</b>	<b>194.366</b>	<b>199.225</b>	<b>2.704.205</b>	<b>2.709.311</b>	<b>272.528</b>	<b>279.341</b>	<b>286.325</b>	<b>293.483</b>	<b>300.820</b>	<b>308.340</b>	<b>7.922.568</b>
<b>TOTAL GASTOS DELEGACIONES</b>		<b>450.000</b>	<b>461.250</b>	<b>559.281</b>	<b>496.388</b>	<b>3.263.798</b>	<b>3.021.518</b>	<b>708.510</b>	<b>726.223</b>	<b>744.378</b>	<b>762.988</b>	<b>782.062</b>	<b>801.614</b>	<b>12.778.010</b>

<b>Inversiones en inmuebles preexistentes</b>		<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Otras Erogaciones imputables al Activo y Proyectos</b>	[9]	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obra Inmueble Calle 4 según contrato 3RA etapa		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Obra Calle 4 según contrato 3RA etapa		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios - Calle 5 N° 180 (Agua, Luz, ARBA y Municip.)		150.000	200.000	205.000	210.125	215.378	220.763	226.282	231.939	237.737	243.681	249.773	256.017	2.646.693
<b>Subtotal</b>		<b>150.000</b>	<b>200.000</b>	<b>205.000</b>	<b>210.125</b>	<b>215.378</b>	<b>220.763</b>	<b>226.282</b>	<b>231.939</b>	<b>237.737</b>	<b>243.681</b>	<b>249.773</b>	<b>256.017</b>	<b>2.646.693</b>
<b>Gastos Inmuebles</b>	[9B]	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>TOTALES</b>
<b>BAHIA BLANCA</b>														
Gasto de amoblamiento, refacciones y obra		2.500.000	2.000.000	4.500.000	5.750.000	3.150.000	-	-	-	3.300.000	3.300.000	3.300.000		27.800.000
Servicios Mensuales Imp Municip y ARBA		70.000	84.000	100.800	120.960	145.152	174.182	209.019	250.823	300.987	361.185	433.422	520.106	2.770.635
Seguridad y Alarma		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Varios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>2.570.000</b>	<b>2.084.000</b>	<b>4.600.800</b>	<b>5.870.960</b>	<b>3.295.152</b>	<b>174.182</b>	<b>209.019</b>	<b>250.823</b>	<b>3.600.987</b>	<b>3.661.185</b>	<b>3.733.422</b>	<b>520.106</b>	<b>30.570.635</b>
<b>DEPARTAMENTO CALLE 35 N° 524</b>		<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>TOTALES</b>
Luz, Gas, Cable y Agua 35 N° 524		250.000	256.250	262.656	269.223	275.953	282.852	289.923	297.171	304.601	312.216	320.021	328.022	3.448.888
Expensas		100.000	102.500	105.063	107.689	110.381	113.141	115.969	118.869	121.840	124.886	128.008	131.209	1.379.555
Tasa Alumbrado, Barrido y Limpieza (SUM)		35.000	35.875	36.772	37.691	38.633	39.599	40.589	41.604	42.644	43.710	44.803	45.923	482.844
Seguro		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipamiento y mantenimiento		200.000	205.000	210.125	215.378	220.763	226.282	231.939	237.737	243.681	249.773	256.017	262.417	2.759.111
Limpieza		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>585.000</b>	<b>599.625</b>	<b>614.616</b>	<b>629.981</b>	<b>645.731</b>	<b>661.874</b>	<b>678.421</b>	<b>695.381</b>	<b>712.766</b>	<b>730.585</b>	<b>748.849</b>	<b>767.571</b>	<b>8.070.398</b>
<b>DEPARTAMENTO MAR DEL PLATA</b>		<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>TOTALES</b>
Servicios públicos Mensuales, y Imp Municip y ARBA		100.000	102.500	105.063	107.689	110.381	113.141	115.969	118.869	121.840	124.886	128.008	131.209	1.379.555
Seguro		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limpieza		-	-	-	-	100.000	-	-	-	-	-	-	-	100.000
Expensas		160.000	164.000	168.100	172.303	176.610	181.025	185.551	190.190	194.944	199.818	204.814	209.934	2.207.288
Mantenimiento y mejora		100.000	102.500	105.063	107.689	110.381	113.141	115.969	118.869	121.840	124.886	128.008	131.209	1.379.555
Gastos de Administración		60.000	61.500	63.038	64.613	66.229	67.884	69.582	71.321	73.104	74.932	76.805	78.725	827.733
<b>Subtotal</b>		<b>420.000</b>	<b>430.500</b>	<b>441.263</b>	<b>452.294</b>	<b>563.601</b>	<b>475.191</b>	<b>487.071</b>	<b>499.248</b>	<b>511.729</b>	<b>524.522</b>	<b>537.636</b>	<b>551.076</b>	<b>5.066.399</b>
<b>CALLE 122</b>		<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>TOTALES</b>
Gasto de amoblamiento, refacciones y obra		-	1.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.500.000
Servicios Mensuales Imp Municip y ARBA		70.000	150.000	71.750	73.544	75.382	77.267	79.199	81.179	83.208	85.288	87.420	89.606	1.023.843
Seguro		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limpieza		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración		60.000	61.500	63.038	64.613	66.229	67.884	69.582	71.321	73.104	74.932	76.805	78.725	827.733
<b>Subtotal</b>		<b>130.000</b>	<b>1.711.500</b>	<b>134.788</b>	<b>138.157</b>	<b>141.611</b>	<b>145.151</b>	<b>148.780</b>	<b>152.500</b>	<b>156.312</b>	<b>160.220</b>	<b>164.225</b>	<b>168.331</b>	<b>2.523.843</b>
<b>CALLE 26</b>		<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>TOTALES</b>
Servicios Mensuales, Imp Municipal y ARBA		-	200.000	100.000	210.000	-	220.500	-	231.525	-	243.101	-	-	1.205.126
Seguro		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limpieza terreno		-	-	537.500	550.938	564.711	578.829	593.299	608.132	623.335	638.919	654.892	785.870	6.136.424
Mantenimiento y mejora		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>-</b>	<b>200.000</b>	<b>637.500</b>	<b>760.938</b>	<b>564.711</b>	<b>799.329</b>	<b>593.299</b>	<b>839.657</b>	<b>623.335</b>	<b>882.020</b>	<b>654.892</b>	<b>785.870</b>	<b>7.341.550</b>

Gastos Inmuebles	[9B]	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Dptos ABES (3 UF)														
Servicios Mensuales, Imp Municipal y ARBA		-	1.000.000	-	1.050.000	-	1.102.500	-	1.157.625	-	1.215.506	-	-	5.525.631
<b>Subtotal</b>		-	<b>1.000.000</b>	-	<b>1.050.000</b>	-	<b>1.102.500</b>	-	<b>1.157.625</b>	-	<b>1.215.506</b>	-	-	<b>5.525.631</b>

COMPLEJO VILLA GESELL														
Servicios Mensuales Imp Municip y ARBA		1.800.000		512.500	-	525.313		538.445		551.906		565.704	-	4.493.868
Seguro		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limpieza		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de luz agua y gas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguridad y alarma		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios administrativos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento y mejora		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>1.800.000</b>	-	<b>512.500</b>	-	<b>525.313</b>	-	<b>538.445</b>	-	<b>551.906</b>	-	<b>565.704</b>	-	<b>4.493.868</b>

<b>TOTAL GASTOS INVERSIONES EN INMUEBLES</b>		<b>5.655.000</b>	<b>6.225.625</b>	<b>7.146.466</b>	<b>9.112.455</b>	<b>5.951.497</b>	<b>3.578.990</b>	<b>2.881.317</b>	<b>3.827.172</b>	<b>6.394.773</b>	<b>7.417.719</b>	<b>6.654.500</b>	<b>3.048.971</b>	<b>61.745.150</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>138.841.630</b>	<b>164.645.561</b>	<b>172.592.731</b>	<b>176.347.221</b>	<b>216.739.582</b>	<b>274.601.853</b>	<b>209.887.826</b>	<b>213.810.509</b>	<b>237.426.942</b>	<b>238.826.519</b>	<b>241.305.807</b>	<b>306.695.282</b>	<b>1.583.695.133</b>

**Parámetros:**

- [1] Prestaciones. Proyeccion en función a cant. De jubilados y pensionados al momento de realizar el ppto. Y a la variacion del valor MK/\$ durante el 2025.
- [1 A] Sorteo Dia del kinesiologo- Chaqueta nuevo matriculados
- [2 A] Consejo ejecutivo: en función aprox. 12 asistencias mensuales de cada integrante del Consejo Ejecutivo (3)
- [2 B] Directorio: en función a 1 reunion mensual de Directorio (8)
- [3] Comision fiscalizadora: se presupuesta en funcion a 2 reuniones mensuales de los 4 miembros titulares
- [3A] Comision de jovenes se retoman actividades a partir de Julio - Se estima 1 personas 4 veces al mes -100km
- [3B] Comision de jubilados se retoman actividades a partir de Julio - Se estima 1 personas 4 veces al mes -100km
- [4A] Gastos en personal: Se proyecta aumento s/ paritarias aprox. 30 % Personal Ent. Dep y civ. CCT 736/16
- [4B] Compensación economica de indumentaria calculada en función a una nomina proyectada de 15 empleados
- [5] Honorarios profesionales: en función a los contratos celebrados para el 2025 ajustados por IPC
- [6] Gastos de administración: la mayoría de los conceptos que integran este rubro fueron proyectados en función al incremento anual de inflación.
- [7A] Capacitaciones para afiliados: capacitaciones mensuales
- [8A] Se presupuestan gastos de administracion a partir del mes de Julio donde se pone a disposicion para alquilar
- [8B] Gastos de estructura y mant. De Mar del Plata- Se estima un gastos de puesta en consideracion \$5.000.000 para poder alquilar las mismas
- [9] Gastos de estructura y mant. De las propiedades de inversion en Enero y Febrero por presupuestos aprobados. Septiembre Octubre se presupuesta remodelacion por daños inundacion

**Resumen:**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
<b>TOTAL RECURSOS</b>	741.940.533	643.603.122	639.966.113	403.553.389	743.786.444	1.834.500.823	923.690.930	616.475.242	763.145.566	762.937.099	810.781.118	806.982.382	9.691.362.763
<b>TOTAL GASTOS</b>	138.841.630	164.645.561	172.592.731	176.347.221	216.739.582	274.601.853	209.887.826	213.810.509	237.426.942	238.826.519	241.305.807	306.695.282	2.591.721.463
<b>SUPERAVIT</b>	<b>603.098.903</b>	<b>478.957.562</b>	<b>467.373.382</b>	<b>227.206.168</b>	<b>527.046.862</b>	<b>1.559.898.970</b>	<b>713.803.104</b>	<b>402.664.733</b>	<b>525.718.624</b>	<b>524.110.580</b>	<b>569.475.311</b>	<b>500.287.100</b>	<b>7.099.641.300</b>



**Caja de  
Kinesiólogos**  
Provincia de Buenos Aires

**Memoria y  
Estados Contables**  
————— 2024

**Ejercicio N° 16**  
31 de diciembre de 2024